



GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.

Domicilio Social:	México, Distrito Federal
Domicilio Fiscal:	Cerrada de Tecamachalco número 45 Colonia Reforma Social Delegación Miguel Hidalgo C. P. 11650 México D. F.
Características de los Títulos en circulación:	Acciones serie "O" ordinarias, nominativas, Clase I: Fijo y Clase II: Variable, registradas en la Bolsa Mexicana de Valores.
Clave de cotización:	GFMULTI O

Estos valores se encuentran registrados en la Sección Valores del Registro Nacional de Valores y son objeto de cotizar en Bolsa Mexicana de Valores.

La referida inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

**REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES
DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A
OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO, POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2013"**

INDICE

I. INFORMACION GENERAL	3
1.- Glosario de Términos	3
2.- Resumen ejecutivo	3
3.- Factores de riesgo	4
4.- Otros valores	6
5.- Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro	7
6.- Documentos de carácter público	7
II. LA COMPAÑÍA	7
1.- Historia y desarrollo de la Emisora	7
2.- Descripción del Negocio	12
A.- Actividad Principal	12
B.- Canales de distribución	14
C.- Patentes, Licencias, Marcas y otros contratos	15
D.- Principales clientes	16
E.- Legislación Aplicable y Situación Tributaria	16
F.- Recursos Humanos	17
G.- Desempeño ambiental	17
H.- Información del Mercado	17
I.- Estructura Corporativa	18
J.- Principales activos	19
K.- Proceso judiciales, Administrativos o arbitrales	19
L.- Acciones representativas del Capital Social	19
M.- Dividendos	21
III. INFORMACIÓN FINANCIERA	21
1.- Información Financiera Seleccionada	21
2.- Información Financiera por Línea de Negocios y Zona Geográfica	28
3.- Informe de Créditos Recibidos Relevantes	38
4.- Comentarios y Análisis de la Administración sobre los resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora	38
A.- Resultados de la Operación	38
B.- Situación financiera, liquidez y recursos de capital	40
C.- Control Interno	42
5.- Estimaciones contables críticas	42
IV. ADMINISTRACIÓN	43
1. Auditores Externos	43
2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses	43
3. Administradores y accionistas	45
4. Estatutos sociales	49
V. MERCADO ACCIONARIO	50
1. Estructura accionaria	50
2. Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores	50
3. Formador de Mercado	51
VI. PERSONAS RESPONSABLES	52
VII. ANEXOS	54
1. Informe del Comité de Auditoría	
2. Estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Financiero Multiva al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas.	
3. Estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Financiero Multiva al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas.	

I. INFORMACION GENERAL

1.- Glosario de Términos

"ABM"	Asociación de Bancos de México
"Banxico"	Banco de México
"BMV" "la Bolsa"	Bolsa Mexicana de Valores
"Cebures"	Certificados Bursátiles Bancarios
"CINIF"	Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.
"CNBV" "La Comisión"	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
"CNSF"	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
"CONDUSEF"	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
"Dólar"	Dólares de los Estados Unidos de América
"UDI's"	Unidades de Inversión
"El Banco", "Banco Multiva"	Banco Multiva, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
"Euro"	Moneda oficial de la Unión Europea
"GEA"	Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V.
"GFMULTI" "La emisora"	Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V.
"Inmuebles Multiva", "Inmobiliaria"	Inmuebles Multiva S.A. de C.V.
"IPAB"	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
"La Aseguradora" "Seguros Multiva"	Seguros Multiva, S.A. Grupo Financiero Multiva
"La Casa de Bolsa", "Casa de Bolsa Multiva"	Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V. Grupo Financiero Multiva
"LMV"	Ley del Mercado de Valores
"MEXDER"	Mercado Mexicano de Derivados
"NIF"	Normas de información financiera mexicanas emitidas por el CINIF
"Savella Empresarial"	Savella Empresarial S.A. de C.V.
"Servicios Corporativos"	Multivalores Servicios Corporativos S.A. de C.V.
"SHCP"	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
"Fondos de Inversión Multiva", "Sociedad Operadora"	Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

2.- Resumen ejecutivo

GFMULTI nace como resultado de las regulaciones financieras emitidas en 1990 y desde sus inicios en octubre de 1991, su principal actividad ha sido la de actuar como tenedora de las acciones de sus empresas subsidiarias.

A través de los años GFMULTI se ha conformado por diversas entidades financieras que han formado parte del Grupo Financiero atendiendo a los intereses y a las estrategias del mismo. En 2006 se concretó

una oferta de compra del Grupo Financiero por parte de Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V., quien adquirió un porcentaje de acciones en circulación de GFMULTI que lo convirtió en accionista mayoritario.

Actualmente GFMULTI se encuentra integrado por Banco Multiva, Casa de Bolsa Multiva, Seguros Multiva, así como Multivalores Servicios Corporativos, empresa de servicios. A su vez Banco Multiva cuenta con dos subsidiarias: Fondos de Inversión Multiva y Savella Empresarial. GFMULTI tiene presencia en diez estados de la República Mexicana, dentro de los cuales se ubican los principales centros financieros del país.

Respecto al Resultado de la Emisora en 2013 se tuvieron \$368 millones de pesos, que representa un incremento de \$62 millones de pesos respecto del cierre de 2012, cuyas variaciones se explican en el capítulo "III Información Financiera", del presente Reporte.

Asimismo, al cierre de 2013 el monto de los activos de GFMULTI fue de \$54,336 millones de pesos, cifra mayor en \$18,062 millones de pesos respecto de los \$36,274 millones registrados en 2012, originado principalmente por el incremento en la cartera de crédito neto por \$11,154 millones de pesos principalmente por el otorgamiento de créditos a entidades federativas y municipios. El monto del pasivo total al cierre de 2013 fue de \$50,898 millones de pesos, cifra mayor en \$17,534 millones de pesos con relación a los \$33,364 millones de pesos registrados en 2012, debido principalmente al incremento de la Captación por \$9,626 millones de pesos.

El capital contable al 31 de diciembre de 2013 ascendió a \$3,438 millones de pesos, mostrando un incremento de \$528 millones de pesos respecto del registrado en 2012, motivado principalmente por el incremento en el resultado neto por \$368 millones, la suscripción de acciones por \$100 millones de pesos, así como por un incremento de \$61 millones de pesos por concepto de prima en suscripción de acciones.

Un evento importante en el ejercicio 2013 es que en abril el Consejo de Administración de la principal entidad del Grupo Financiero, Banco Multiva, aprobó la primera emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES) hasta por la cantidad de \$750 millones de pesos al amparo del programa revolvente que la CNBV autorizó en febrero de 2013. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA13 y valor nominal de cien pesos cada uno, con una vigencia de 1,092 días denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a una tasa variable, por lo que al 31 de diciembre de 2013 se registró \$1 millón de pesos por concepto de intereses devengados no pagados.

Las empresas del Grupo Financiero contaron al cierre de 2013 con una plantilla de personal de 1,032 empleados que representa un incremento de 4.98% respecto del año anterior.

En lo referente al comportamiento de la acción GFMULTI en el mercado de valores, el precio de la acción durante 2013 presentó un precio máximo de \$8.76, un mínimo de \$5.86 y un precio de cierre de \$8.42 pesos. Se observó una disminución en el volumen de operación con respecto del año anterior, pasando de 12,390,272 operaciones en 2012 a 550,979 operaciones en 2013.

3.- Factores de riesgo

- Cambios en las políticas del Gobierno Federal

El Grupo Financiero es una sociedad constituida en México y por tal se rige por el marco legal vigente en el país. Cualquier cambio en las leyes o en las políticas y estrategias gubernamentales relacionado con los servicios y productos financieros ofrecidos por las entidades integrantes del Grupo Financiero podrían contribuir a limitar o afectar la operación de las empresas integrantes del Grupo Financiero, pudiendo afectar su negocio, situación financiera o resultados de operación.

- Factores de riesgo económico y político

Uno de los principales riesgos sería una recaída de la economía de Estados Unidos, un eventual deterioro creciente de la crisis de deuda en Europa y el bajo crecimiento potencial de la economía en México, aunado a una caída importante de los precios del petróleo y la sostenida inseguridad en el país.

En tiempos recientes, la economía mundial se ha encontrado en un ambiente de amplia volatilidad provocado por las especulaciones sobre el retiro de los estímulos de los principales bancos centrales desarrollados, lo que se ha reflejado en fuertes salidas de capital en los mercados emergentes, a lo que se une las señales de desaceleración de China y los problemas de bajas inflaciones en Europa.

La desaceleración interna que vivió la economía mexicana en 2013 aminoró el crecimiento del sector financiero, situación que podría continuar en 2014, sin embargo, las expectativas de crecimiento son mixtas, ya que el pesimismo se basa en la falta de regulaciones complementarias de las reformas estructurales del gobierno federal, mientras que el optimismo viene de esas mismas regulaciones, que mientras más pronto se pongan en marcha el panorama mejorará.

Por otro lado, dado que el negocio bancario de Banco Multiva se desarrolla en México, la captación y el crédito están expuestos a riesgos derivados de la falta de crecimiento en la actividad económica, las fluctuaciones cambiarias, la inflación, las tasas de interés.

El Grupo Financiero no puede asegurar que dichos eventos, sobre los cuales no se tiene control, no tendrán un efecto desfavorable en la situación financiera o en los resultados o en el precio de mercado de los valores emitidos.

- Tasas de interés en México

Mientras que las tasas de interés de corto plazo se mantuvieron estables durante el ejercicio 2013, determinadas por la tasa objetivo del Banco Central 3.5%, las de largo plazo resintieron los efectos de la incertidumbre en los mercados financieros internacionales. No es posible asegurar que México no sufrirá en el futuro incrementos inflacionarios o de tasas de interés que pudieran afectar la liquidez, la situación financiera o el resultado de operación de las empresas del Grupo Financiero.

- Depreciación y/o devaluación significativa del peso frente a otras monedas

Se presentó una fuerte volatilidad y depreciación del tipo de cambio por la incertidumbre en Europa y las expectativas de un menor crecimiento global. Al 31 de diciembre de 2013 el tipo de cambio se ubicó en \$13.0843¹ pesos por dólar, lo que significó una depreciación acumulada en el ejercicio con respecto a 2012 (\$12.9658 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2012).

Si se presentara una devaluación significativa del peso con respecto al dólar u otras monedas, la economía mexicana podría verse afectada negativamente, y con ello restringir la posibilidad para transferir o convertir pesos en dólares y en otras divisas, lo cual afectaría a las empresas del Grupo Financiero en el sentido de realizar operaciones con divisas, encareciendo las posiciones.

- Modificaciones al régimen fiscal

La legislación en materia fiscal en México presenta modificaciones periódicamente, por lo que el Grupo Financiero y sus subsidiarias no pueden garantizar que el régimen fiscal aplicable no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal de las utilidades distribuidas a los inversionistas por las operaciones que se realizan en el mercado. La reforma fiscal recientemente aprobada establece la retención del 10% sobre las ganancias de capital en las operaciones bursátiles, por lo las ganancias esperadas por los inversionistas podrían verse reducidas en virtud del incremento en las tasas de retención aplicables a dichos valores. Por otro lado, la reforma fiscal contempla la no deducción de las partes exentas de sueldos y salarios, lo cual resulta una afectación a la forma de retención del impuesto sobre la renta, entre las más relevantes.

- La Emisora y sus Subsidiarias están expuestas a riesgos de mercado.

La pérdida potencial por cambios en la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índice de precios, entre

¹ Fuente: Banco de México

otros, podrían afectar a las subsidiarias del Grupo Financiero. Es importante mencionar que dichas entidades financieras cuentan con diversas políticas y procedimientos para cubrir los riesgos de mercado, incluyendo límites al valor en riesgo "VaR", coberturas y análisis de riesgos, sin embargo, no se puede asegurar que los diferentes riesgos de mercado no tengan un impacto adverso relevante sobre sus posiciones.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios

En caso que se considere necesario incrementar las reservas o si se presentan modificaciones a las reglas de calificación de cartera de crédito que requieran un aumento en las mismas, podrían afectarse adversamente los resultados de operación y el nivel de capitalización del Banco y por lo tanto, del Grupo Financiero.

Para el caso de Banco Multiva, principal subsidiaria del Grupo Financiero, la regulación en materia de crédito establece que las instituciones de banca múltiple deben calificar su cartera con base en el grado de riesgo evaluado según factores cualitativos y cuantitativos con el fin de establecer las reservas crediticias correspondientes. El Banco cumple con las disposiciones vigentes para calificación de cartera y considera que la estimación preventiva para riesgos crediticios es suficiente para cubrir pérdidas conocidas o esperadas de su cartera de crédito. En caso que se considere necesario incrementar las reservas, o si se presentan modificaciones a las reglas de calificación de cartera de crédito que requieran un aumento en las mismas, podrían afectarse los resultados de operación y el nivel de capitalización del banco.

- Liquidez

Los depósitos de los clientes, cuya naturaleza es de corto plazo, constituyen una fuente de financiamiento para Banco Multiva, subsidiaria significativa del Grupo Financiero, y que puede representar un riesgo de liquidez si los depósitos no son efectuados en los volúmenes estimados o si dichos depósitos son retirados de manera distinta a lo esperado, y podría afectar en la capacidad de pago de los instrumentos por parte del Banco. Sin embargo, el Banco cuenta con otras fuentes de financiamiento como son las líneas de fondeo de la Banca de Desarrollo e intermediarios financieros que reducen de manera importante el riesgo de liquidez y por tanto de insolvencia.

Banco Multiva, en términos del artículo 28 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, tiene celebrado con Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V., el Convenio Único de Responsabilidades, en virtud del cual dicha controladora responde de manera subsidiaria de las obligaciones del Banco.

- Posible incremento en la cartera vencida

Existe la probabilidad de falta de pago de los acreditados que pudiesen implicar cartera vencida, por situaciones adversas que imperen en sectores y/o empresas específicas del mercado nacional, por lo que en el caso del Banco se han establecido controles más estrictos en la originación, formalización y disposición de los créditos, manteniendo un constante seguimiento en la administración y recuperación natural de los financiamientos otorgados, impulsando políticas preventivas de cobranza de créditos.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013, Banco Multiva, subsidiaria de la Emisora, otorgó créditos a entidades federativas y municipios con un saldo total de la cartera a entidades gubernamentales que ascendió a \$21,178 millones de pesos lo cual representó el 57.14% de la cartera de crédito total.

4.- Otros valores

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. únicamente cuenta con acciones serie "O", ordinarias y nominativas, inscritas en el Registro Nacional de Valores, listados en la BMV.

En cumplimiento de lo dispuesto por la LMV y la Circular Única de Emisoras, GFMULTI presenta de manera completa y oportuna a la CNBV y a la BMV, la información periódica de carácter trimestral y anual correspondiente, así como la información respecto de cualesquiera evento relevante que lo afecten. GFMULTI ha entregado en forma completa y oportuna en los últimos 3 ejercicios los reportes que la legislación mexicana le requiere sobre eventos relevantes e información periódica.

5.- Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro

Durante el ejercicio 2013 no se registró algún cambio en los derechos de las acciones serie "O", ordinarias nominativas.

6.- Documentos de carácter público

Este documento contiene información de carácter público y está a disposición del público inversionista para su conocimiento en la página web www.bmv.com.mx de la Bolsa Mexicana de Valores. Para conocer algún dato adicional, también puede consultar la página web www.multiva.com.mx de la Emisora.

Asimismo GFMULTI ha entregado a la Bolsa Mexicana de Valores la siguiente información pública que está a disposición de los inversionistas:

- a) Estados financieros dictaminados y notas a los mismos por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013.
- b) Resúmenes de acuerdos de asambleas realizadas por el período de este reporte.
- c) Información financiera trimestral.
- d) Eventos relevantes sucedidos durante el ejercicio, en su caso.

La información anterior también podrá obtenerse a petición de cualquier inversionista mediante una solicitud por escrito presentada a la Emisora en sus oficinas ubicadas en Cerrada de Tecamachalco No. 45, Col. Reforma Social, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Distrito Federal o al teléfono (55) 5284 6200, en atención al Lic. Francisco Aluzarte Díaz o a través del correo electrónico francisco.aluzarte@multiva.com.mx.

II. LA COMPAÑÍA

1.- Historia y desarrollo de la Emisora

Antecedentes

Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V. (GFMULTI) se constituyó el 31 de octubre de 1991 en la Ciudad de México como una sociedad anónima de duración indefinida, para operar como una sociedad controladora en los términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

En lo medular, el objeto social de la sociedad es adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por los integrantes del Grupo, que representen en todo momento cuando menos el 51% del capital social pagado de cada uno de ellos.

La iniciativa para formar el Grupo surgió de los principales accionistas de Casa de Bolsa Multiva (antes Multivalores Casa de Bolsa), empresa que a su vez, fue el eje alrededor del cual se impulsó y concretó la realización del proyecto.

Evolución de la Emisora

Entre 1992 y 1993 el Grupo Financiero incorporó como subsidiarias 5 entidades financieras, en un proceso que abarcó tres fases. Originalmente, el grupo se integró con:

MultiValores Casa de Bolsa,
MultiVa Arrendadora y
MultiVa Factoring

En julio de 1992, el Grupo adquirió del Gobierno Federal el paquete accionario representativo del 66.31% del capital social pagado de Banco del Centro; y más tarde, en 1993, incrementó su tenencia accionaria en el Banco del 66.31% al 88.8% mediante la compra de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores y, así mismo, incorporó la Casa de Cambio, resultante de la fusión de la casa de cambio que era subsidiaria de Banco del Centro y la de la Casa de Bolsa (MultiValores Casa de Cambio).

También se integró en 1995 a MultiValores Servicios Corporativos, S.A. de C.V., empresa dedicada a prestar servicios administrativos, de la cual el Grupo Financiero participa con el 99.9% de sus acciones. Como consecuencia de lo anterior, el Grupo Financiero quedó conformado por las siguientes entidades financieras:

MultiValores Casa de Bolsa
MultiVa Arrendadora
MultiVa Factoring
Banco del Centro y
MultiValores Casa de Cambio

Bajo el esquema descrito, el Grupo operó hasta 1995, año durante el cual la economía de México enfrentó una severa crisis, siendo el sistema financiero nacional uno de los sectores en los que con mayor rigor se sintieron sus efectos.

En este contexto, y ante la profundidad y persistencia de la crisis, a finales de 1995, Grupo Financiero Multiva emprendió un amplio proceso de reorganización y reestructura, mismo que se concluyó a finales de 1997.

La reestructura efectuada incluyó una serie de medidas de amplio alcance como fueron:

- La desincorporación de Banco del Centro en 1995,
- La disolución anticipada de la empresa de factoraje en 1996 y
- La revisión a profundidad de la estructura financiera y las bases operativas de la Arrendadora.

Asimismo, entre 1996 y 1997 se realizaron una serie de ajustes orientados a fortalecer la estructura financiera del Grupo, profundizar la eficiencia operativa de sus empresas y ampliar la base de clientes y presencia en los mercados.

Las medidas adoptadas permitieron preservar la fortaleza que por años ha distinguido la operación de las empresas del Grupo, así como colocarlas en una plataforma sólida y estable, desde la cual se han logrado las metas de crecimiento, productividad y rentabilidad.

Observando que las sociedades de inversión han sido el canal a través del cual el gran público inversionista ha podido acceder al mercado de valores, el 27 de noviembre de 2000 se constituye la Sociedad Operadora, siendo en un inicio la Casa de Bolsa la tenedora del 99.99% de las acciones.

Asimismo, por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de octubre de 2001, se fusionó la Casa de Cambio hacia la controladora, subsistiendo ésta como fusionante y desapareciendo la Casa de Cambio como fusionada, así como la desincorporación de la Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión de la Casa de Bolsa, integrándose como una nueva entidad financiera del Grupo Financiero, conformándose en ese momento el Grupo por la Casa de Bolsa, la Arrendadora y la Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.

Con fecha 10 de febrero de 2006, el Grupo Financiero recibió una oferta privada de compra por parte del GEA relativa a la adquisición del capital pagado del Grupo Financiero, la cual fue analizada por el Consejo de Administración emitiendo su opinión favorable en el sentido de que la oferta salvaguarda los intereses de los accionistas minoritarios. El Consejo de Administración del Grupo Financiero se apoyó en la valuación del rango de valor de las acciones realizada por Cuántica Servicios Corporativos, S. C., y por tal motivo, no se contrató a un experto independiente para que opinase respecto de la Oferta, por lo que se procedió a autorizar la firma del Convenio de transacción correspondiente. Con motivo de lo anterior, el 12

de abril de 2006 fue publicada la Oferta Pública de Compra por parte de GEA, la cual fue realizada el 5 de mayo de ese mismo año, por lo que GEA se convirtió en el accionista mayoritario de GFMULTI.

Posterior a la adquisición de la mayor parte de las acciones de GFMULTI por parte de GEA, en mayo de 2006 el Grupo Financiero solicitó a la SHCP autorización para la organización y operación de una Institución de Banca Múltiple de conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, sumándose a los trámites iniciados por parte de GEA desde un año antes, autorización que fue otorgada el 16 de Agosto de 2006 y que dio la pauta para la constitución de Banco Multiva el 5 de octubre de 2006.

Adicionalmente, en el mes de junio de 2006 la Asamblea de Accionistas de la Sociedad acordó modificar su domicilio social a la Ciudad de México, D. F. y en septiembre de ese mismo año acordó incrementar su capital social en \$400 millones de pesos para aportarlos en el mes de octubre como capital constitutivo del Banco y, en noviembre de ese mismo año, acordó una reforma integral a sus Estatutos Sociales, a efecto de adecuarlos a la nueva Ley del Mercado de Valores y reformas a la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

En relación con los trámites iniciados durante 2006 para incorporar La Peninsular Seguros S. A. Compañía de Seguros propiedad de GEA, el 1º de octubre de 2007 se autorizó la incorporación de Aseguradora como una entidad integrante del Grupo Financiero.

De acuerdo con el procedimiento de las autoridades financieras, la CNBV realizó una visita de inspección ordinaria a Banco Multiva que concluyó a principios del mes de febrero de 2007, en la que se verificó que Banco Multiva reunía las condiciones necesarias para iniciar sus operaciones.

Posteriormente la SHCP otorgó la autorización al Banco para iniciar operaciones el día 2 de marzo de 2007, contando para la apertura con tres sucursales bancarias ubicadas en la Ciudad de México y área Metropolitana, ofreciendo así servicios de banca y crédito.

El 24 de septiembre de 2007 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se acordó modificar la denominación social de la sociedad para quedar como “Grupo Financiero Multiva, S. A. B.” (Sociedad Anónima Bursátil), formalizándose ante la SHCP en el mes de noviembre de ese año.

En la misma Asamblea de Accionistas se acordó enajenar en favor de Banco Multiva, el 100% de las acciones de Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, implicando con ello que dicha entidad sea separada del Grupo Financiero y pase a ser subsidiaria del Banco, lo cual fue autorizado por la SHCP en el mes de mayo de 2008.

Otro de los acuerdos tomados en la Asamblea del mes de septiembre fue la separación del Grupo Financiero de Arrendadora Multiva, al enajenarse la totalidad de las acciones de dicha entidad, previa autorización de la SHCP. Este acuerdo que se ratificó en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la propia entidad, celebrada el 12 de noviembre de 2007. La separación del Grupo Financiero, quedó formalizada por la autorización que la SHCP emitió en el mes de mayo de 2008.

Asimismo, en marzo de 2008 se obtuvo la aprobación de la SHCP para la modificación de los estatutos sociales y la denominación social de Banco Multiva, para quedar como “Banco Multiva S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva”, continuando aún el trámite de cambio de denominación social de las demás empresas del Grupo Financiero.

En el mes de marzo de 2008 se solicitó a la SHCP la aprobación para modificar los estatutos sociales a efecto de contemplar el cambio de denominación social a “Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.”, en virtud de la adopción del régimen de sociedad anónima bursátil de capital variable además de un aumento de capital en la parte fija para quedar en \$843 millones de pesos y en la parte variable, un aumento por la cantidad de \$383 millones, todo ello acordado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2008. La SHCP emitió un comunicado en el mes de mayo de 2008 en el que aprobó dichas solicitudes, previo visto bueno de la CNBV y Banxico.

En los meses de abril y junio de 2008, la Casa de Bolsa solicitó a las autoridades su aprobación para modificar los estatutos sociales de la sociedad, en virtud del cambio de su denominación social acordada

en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de enero de 2008, a Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C. V. Grupo Financiero Multiva. Asimismo, también se solicitó el cambio de denominación social de la Sociedad Operadora, para quedar como Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, quedando formalizados en el mes de julio ambos cambios de denominación social.

En este mismo tenor, en febrero de 2009 se efectuó el cambio de denominación, domicilio y RFC ante la Secretaría de Hacienda, de la Peninsular Seguros S. A., denominándose a partir de esa fecha Seguros Multiva S. A. Grupo Financiero Multiva.

En el mes de septiembre de 2009 y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de agosto de ese mismo año, fueron aplicados los acuerdos de la asamblea de abril de ese año, consistentes en poner en circulación 28'000,000 de acciones que habían quedado a disposición del consejo y llevar a cabo un aumento de capital, en su parte variable, por \$102.2 millones de pesos, para quedar representada dicha parte variable por 171'589,053 acciones, con valor nominal de \$3.65 pesos.

Por acuerdo de la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2009, los accionistas de la Compañía cedieron en su mayoría sus derechos de suscripción a un nuevo grupo de inversionistas, con lo que el capital social pagado, en su parte variable, quedó conformado por 257,065,100 acciones con valor nominal de \$3.65 pesos por acción, ascendiendo el capital social pagado del Grupo Financiero tanto de su parte mínima fija como variable, a \$1,781'437,615 pesos, representado por 488'065,100 acciones de la serie "O", con valor nominal de \$3.65 pesos por acción.

En octubre de 2010 el Consejo de Administración acordó poner en circulación hasta un total de 59,791,250 acciones serie "O" Clase II que se encontraban depositadas en la Tesorería del Grupo Financiero, de las cuales, el 27 de diciembre de 2010, se suscribieron y pagaron 24,991,961 acciones con un valor nominal de \$3.65 pesos, aumentando la parte variable a 282'057,061 acciones, con lo cual el capital social pagado del grupo financiero considerando la totalidad de acciones pagadas, tanto de su parte mínima fija como variable, ascendió a \$1,872'658,272 pesos, representado por 513'057,061 acciones de la serie "O".

En marzo de 2011 el Consejo de Administración acordó poner en circulación 17'083,300 acciones serie "O" Clase II que se encontraban depositadas en tesorería del Grupo Financiero, con un valor nominal de \$3.65 pesos, habiéndose suscrito y pagado solamente 16'656,715 acciones, aumentando la parte variable a 298'713,776 de acciones, con lo cual el capital social pagado tanto de su parte mínima como variable ascendió a \$1,933'455,282.40 pesos, representado por 529'713,776 acciones de la serie "O".

En septiembre de 2011 se incrementó la parte variable del capital social a \$1,171'365,139.38 pesos representado por 320'921,956 acciones serie "O" Clase II, con lo cual el capital social pagado tanto de su parte mínima como de la parte variable ascendió a \$2,014'515,139.38 pesos representado por 551,921,956 acciones de la serie "O".

En diciembre de 2011 nuevamente tuvo lugar un incremento de la parte variable del capital social a \$1,218'130,435.88 pesos, representados por 333'734,366 acciones serie "O" Clase II, con lo cual el capital social pagado tanto de su parte mínima como de la parte variable ascendió a \$2,061'280,435.88 pesos representado por 564,734,366 acciones de la serie "O".

A diciembre del 2012, el capital social suscrito y pagado, sin considerar actualizaciones contables (\$1,365 millones de pesos), ascendió a \$2,170'399,463.50 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I" y la parte variable del capital social de \$1,327'249,463.50 pesos, representada por 363'629,990 acciones serie "O" Clase II.

A diciembre de 2013, el capital social suscrito y pagado de GFMULTI ascendió a \$2,270'165,428.15 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", y la parte variable del capital social es de \$1,427'015,428.15 pesos, representada por 390'963,131 acciones serie "O" Clase II.

Como se puede observar, a partir del año 2006 se han presentado numerosos incrementos en el capital social del Grupo Financiero, lo cual demuestra el permanente compromiso de los accionistas con la sociedad.

En relación con la estrategia del Grupo, desde 2011 Banco Multiva incursionó en la operación en el sector de Banca de Gobierno, otorgando créditos a entidades federativas y municipios. A través de los años, la cartera de crédito en este sector ha crecido de una manera muy importante, ascendiendo al cierre de diciembre de 2013 a \$21,178 millones de pesos.

A diciembre de 2013, los ingresos por intereses provenientes de los créditos otorgados bajo la categoría de créditos comerciales otorgados a Entidades Gubernamentales y créditos de Actividades Empresariales o Comerciales principalmente, cuyo monto a esa fecha asciende a \$2,294 millones de pesos que representan el 73% de los ingresos por intereses del Grupo Financiero.

Asimismo, se incrementaron las operaciones en el sector de créditos agropecuarios y como parte de la estrategia, buscando ampliar la base de negocios mediante el diseño de productos y servicios con una base tecnológica, se lanzó al mercado una aplicación de Banca Electrónica denominada "Multiva Touch", diseñada para trabajar en tabletas electrónicas y dispositivos móviles.

Como parte de las estrategias para reforzar el capital complementario del Banco, en septiembre de 2012, previa autorización de la Comisión Bancaria, Banco Multiva emitió diez millones de obligaciones subordinadas preferentes y no convertibles en acciones, con un valor nominal de \$100 pesos, por un monto total que ascendió a \$1,000 millones de pesos.

El 30 de abril de 2013, el Consejo de Administración del Banco aprobó la primera emisión de Certificados bursátiles Bancarios (CEBURES) por la cantidad de \$750 millones de pesos al amparo del programa revolvente que la CNBV autorizó en febrero de 2013. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA13 y valor nominal de \$100.00 pesos cada uno, con una vigencia de 1,092 días denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a una tasa variable, por lo que al 31 de diciembre de 2013, se registró un millón de pesos por concepto de intereses devengados no pagados. El monto total del programa con carácter revolvente es hasta \$10,000 millones de pesos o su equivalente en Unidades de Inversión con una duración de cinco años.

En cuanto a los movimientos corporativos de las subsidiarias del Grupo Financiero, es destacable que en septiembre de 2012 la CNBV otorgó su autorización a Banco Multiva para la inversión en el capital social de Inmuebles Multiva, sociedad que tiene por objeto la adquisición, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. Por razones de negocio, en diciembre de 2013 el Banco solicitó a la Comisión la desinversión en el capital social de la Inmobiliaria, lo cual fue autorizado en dicho mes de diciembre, por lo que se llevó a cabo la venta de las acciones del capital social de Inmuebles Multiva.

En septiembre de 2013, la CNBV autorizó a Banco Multiva la inversión en el capital social de Savella Empresarial S.A. de C.V., cuya actividad consiste principalmente en la prestación de servicios a personas morales por virtud de los cuales éstas benefician a sus empleados con prestaciones de previsión social. El Banco adquirió el 67% de las acciones del capital de la sociedad, teniendo el control sobre la Sociedad.

En cuanto a la presencia del Grupo Financiero a través de sus empresas subsidiarias, al cierre de diciembre de 2013, se cuenta con 40 oficinas y sucursales en distintas ciudades de la República: Distrito Federal (18), Estado de México (5), Jalisco (3), Nuevo León (3), Aguascalientes (2), Guanajuato (2), Puebla (2), Campeche (1), Quintana Roo (1) y Yucatán (3).

La oficina principal se ubica en la Ciudad de México en:

Cerrada de Tecamachalco No. 45,
Col. Reforma Social
Delegación Miguel Hidalgo
11650 México, D. F.
Teléfono: (55) 52 84 62 00

Ante estos eventos, Grupo Financiero Multiva fortalece su participación dentro del Sistema Financiero Mexicano, brindando a su clientela un amplio portafolio de productos y servicios con la misión de brindar servicios financieros eficientes, competitivos y funcionales, basados en una filosofía de servicio, criterios prudenciales, innovación, velocidad de respuesta y tecnología, así como integrar una propuesta de valor distintiva, sustentada en la especialización y experiencia del factor humano, con un compromiso con los valores de la institución y la búsqueda permanente de los más altos estándares de calidad y rentabilidad.

La visión del Grupo Financiero es ofrecer la mejor opción de productos y servicios financieros especializados y consolidar una posición de liderazgo entre las principales instituciones de nicho en el país, en términos de eficiencia, rentabilidad, y administración de los recursos de nuestros clientes e inversionistas, con un enfoque hacia la satisfacción de sus necesidades.

2.- Descripción del Negocio

A.- Actividad Principal

La principal actividad del Grupo Financiero es la de actuar como tenedora de las acciones del Banco, de la Casa de Bolsa, de la Aseguradora y la empresa de servicios, las tres primeras pertenecientes al sector financiero y la última de servicios administrativos, de las cuales GFMULTI participa con el 99.99% de cada una.

A su vez Banco Multiva mantiene como subsidiaria a Fondos de Inversión Multiva, sociedad operadora de sociedades de inversión, misma que pertenece al sector financiero y a Savella Empresarial, empresa de servicios.

Las empresas pertenecientes al sector financiero ofrecen de manera especializada a sus clientes servicios de banca y crédito, banca electrónica, servicios de intermediación y operación en los mercados de dinero, capitales, operaciones con sociedades de inversión, operaciones con divisas, administración de portafolios, asesoría patrimonial, financiamiento corporativo, servicios fiduciarios y seguros.

Las operaciones se dirigen a los segmentos de mercado principales:

- A/B Grandes o medianos empresarios.
- C+ Empresarios de compañías pequeñas o medianas, gerentes o ejecutivos secundarios en empresas grandes o profesionistas independientes.
- Créditos a Estados y Municipios
- Agronegocios

Las actividades de cada una de las empresas pertenecientes al sector financiero de manera detallada se mencionan a continuación:



(Servicios de banca y crédito)

Las principales actividades de Banco Multiva son realizar operaciones de captación de recursos del público a través de la creación de pasivos directos y/o contingentes, para su colocación entre el público.

Los productos que actualmente se ofrecen son:

- Apertura de cuentas de cheques para personas físicas y morales.
- Inversiones para personas físicas con actividad empresarial.
- Crédito al consumo para personas físicas y personas físicas con actividad empresarial.
- Crédito ABCD (Adquisición de Bienes de Consumo Duradero) y Automotriz.
- Crédito comercial para personas físicas con actividad empresarial y personas morales.

- Créditos al sector agropecuario
- Créditos a Estados y Municipios
- Crédito Simple con garantía hipotecaria o fiduciaria
- Crédito en Cuenta Corriente.
- Crédito PYME
- Negocio Adquirente (Terminales Punto de Venta)
- Fideicomisos
- Distribución de Fondos de Inversión
- Servicios de pago de nómina

Servicios Bancarios:

- Pago de servicios de luz, Teléfonos de México, tarjetas de crédito de otros Bancos
- Impuestos Federales
- Transferencias electrónicas interbancarias para personas físicas y morales.
- Tarjeta de débito
- Centro de Atención Telefónica para quejas y reporte por robo o extravío de tarjetas las 24 horas (Línea Multiva).
- Cajeros Automáticos
- Banca electrónica (Multivanet, Multiva Touch)
- Compra - Venta de Divisas
- Cash Back
- Servicio a Domicilio
- Cajas de Seguridad



(Administración y Operación de Sociedades de Inversión)

- Administración de activos: Celebración de operaciones a nombre y por cuenta de las sociedades de inversión a las que presta servicios y manejo de carteras de valores a favor de las sociedades de inversión y de terceros.
- Conformación y operación de sociedades de inversión enfocados al mediano y pequeño inversionista. Se cuenta con 8 sociedades de inversión cada una con diferentes características de rentabilidad, riesgo y liquidez:

Denominación Social: Multifondo de Alto Rendimiento, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTIAR

Para personas físicas y morales

Denominación Social: MULTISI, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTISI

Para personas físicas y morales

Denominación Social: MULTIRENTABLE, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTIRE

Para personas físicas y morales

Denominación Social: MULTIFONDO DE LA MUJER, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: +MVJER

Para personas físicas

Denominación Social: Multifondo Institucional, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTINS
Para personas morales

Denominación Social: Multifondo de Ahorradores, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
Clave de Pizarra: MULTIUS
Para personas físicas y morales

Denominación Social: Multifondo Empresarial, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
Clave de Pizarra: MULTIPV
Para personas físicas y morales

Denominación Social: MULTIAS, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable
Clave de Pizarra: MULTIPC
Para personas físicas y morales



(Intermediación Bursátil)

- Mercado de Dinero: Compra y venta de todos los instrumentos de deuda autorizados en el mercado de deuda bursátil. Este servicio está enfocado a satisfacer las necesidades de manejo de excedentes de las tesorerías del mercado empresarial, así como a las personas físicas.
- Mercado de Capitales: Compra y venta de valores de renta variable e instrumentos de deuda a largo plazo a fin de integrar los portafolios de inversión de los clientes cuyas necesidades y expectativas son de carácter patrimonial.
- Mercado de Derivados: Operaciones de intermediación en mercados bursátiles y extrabursátiles de futuros de tasas de interés nominal, Índice Nacional de Precios al Consumidor y sobre Certificados de la Tesorería de la Federación, futuros de acciones y canastas de acciones, futuros de Unidades de Inversión (UDI's) y futuros de Divisas.
- Asesoría Patrimonial: Ofrecida a todos los clientes inversionistas y dedicada a identificar oportunidades de inversión, mediante la suscripción de un acuerdo específico al efecto.
- Financiamiento Corporativo: Asesoría, gestión y colocación de instrumentos de deuda y acciones en el mercado de valores. Dirigido a las empresas con necesidades de obtener recursos financieros o reestructurar sus pasivos.
- Servicios Fiduciarios: Fideicomisos de inversión en valores para el cumplimiento de fines específicos, atendiendo necesidades particulares de cada cliente.
- Sociedades de Inversión: Codistribución de acciones de sociedades de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable.



- Seguros de vida, individual, grupo o colectivo
- Seguros por accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos
- Seguros de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, terremoto y otros riesgos catastróficos
- Seguros de automóviles

B.- Canales de distribución

Los productos y servicios de las empresas del Grupo Financiero se ofrecen a los clientes a través de sus 40 oficinas y sucursales en los principales centros financieros del país, como lo son Distrito Federal (18), Estado de México (5), Jalisco (3), Nuevo León (3), Aguascalientes (2), Guanajuato (2), Puebla (2),

Campeche (1), Quintana Roo (1) y Yucatán (3) por medio de su fuerza de promoción y operación en permanente capacitación mediante visitas, llamadas telefónicas y referencias de otros clientes actuales o pasados, así como a través de la Banca Electrónica (MultivaNet y Multiva Touch), 701 cajeros automáticos ubicados en las 32 entidades federativas de la República Mexicana y el servicio de atención telefónica (Línea Multiva).

C.- Patentes, Licencias, Marcas y otros contratos.

La Emisora no es propietaria de patentes, licencias y/o marcas registradas. Sin embargo, sus subsidiarias son propietarias de marcas y avisos comerciales relacionados con el giro de sus negocios los cuales se encuentran vigentes.

“Multiva” y otras marcas y nombres comerciales que utilizamos en nuestras operaciones están registradas en favor de la Casa de Bolsa, con quien tenemos celebrado distintos contratos de licencia para el uso de dichas marcas y nombres comerciales inscritos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Dichas marcas se relacionan a continuación:

AFORE MULTIVA	MULTIAS
AFORE MULTIVA	MULTIFONDOS
ARRENDADORA MULTIVA	MULTISI
ARRENDADORA MULTIVA	MULTIVA
ASI ES MI BANCO	MULTIVA E-BANKING
BANCO BAJO EL BRAZO	MULTIVA INTEGRA
BANCO MULTIVA	MULTIVA TOUCH
BANCO MULTIVA	MULTIVAAFORE
BANCO PARA LLEVAR	MULTIVAAARRENDADORA
CASA DE BOLSA MULTIVA	MULTIVABANCO
CASA DE BOLSA MULTIVA	MULTIVACASADEBOLSA
CBMULTIVA	MULTIVACB
CUENTA MULTIVA ELITE	MULTIVAFONDOS
EL BANCO 3G	MULTIVAGF
FONDOS DE INVERSIÓN MULTIVA	MULTIVAGRUPOFINANCIERO
FONDOS DE INVERSIÓN MULTIVA	MULTIVALORES
FONDOSMULTIVA	MULTIVALORESCB
GFMULTIVA	MULTIVALORESGF
GRUPO FINANCIERO MULTIVA	MULTIVANET
GRUPO FINANCIERO MULTIVA	MULTIVANET
HOY PARA MAÑANA	NEGOCIO MULTIVA
INMUEBLES MULTIVA	SEGUROS MULTIVA
M	SEGUROS MULTIVA
M TOUCH	SIP - SERVICIO DE IDENTIFICACION DE PAGOS
MOBIL BANKING	TROYA
MOBILE BANKING	TU VIDA TIENE UN BANCO
MÓVIL BANKING	

“Multiva” es la marca más representativa del Grupo Financiero Multiva en el mercado nacional y es la marca con la que operamos.

D.- Principales clientes

GFMULTI no mantiene dependencia con clientes principales debido a que es una tenedora pura de acciones. Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013, Banco Multiva, subsidiaria de la Emisora, otorgó créditos a entidades federativas y municipios con un saldo total de la cartera a entidades gubernamentales que ascendió a \$21,178 millones de pesos lo cual representó el 57.14% de la cartera de crédito total.

Para mayor información al respecto, favor de consultar el Reporte Anual de Banco Multiva, publicado en la página web del Banco y en la Bolsa Mexicana de Valores.

E.- Legislación Aplicable y Situación Tributaria

GFMULTI y sus principales subsidiarias están regulados por su actividad, por las leyes y disposiciones administrativas que a continuación se indican:

- **Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.:** Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, Ley del Mercado de Valores, Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, Reglas generales para la integración de expedientes que contengan la información que acredite el cumplimiento de los requisitos que deben satisfacer las personas que desempeñen empleos, cargos o comisiones en entidades financieras y, las reglas emitidas por la SHCP.
- **Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva:** Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, Circulares y Reglas emitidas por la CNBV, Banco de México, IPAB, CONDUSEF y la normatividad emitida por la ABM.
- **Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C. V., Grupo Financiero Multiva:** Ley del Mercado de Valores, Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa, las Circulares y Reglas emitidas por la CNBV, Banco de México, MexDer, así como las normas de autorregulación emitidas por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles.
- **Seguros Multiva, S.A. Grupo Financiero Multiva:** Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y Circulares, Oficios Circulares y Reglas de las instituciones de seguros, emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Así mismo, las leyes respectivas prevén que las entidades financieras estarán reguladas por disposiciones de carácter general emitidas por el Banco de México, dadas a conocer a través de circulares y oficios, en el ámbito de su competencia.

Tanto GFMULTI como sus subsidiarias, incluyendo la empresa de servicios, estarán sujetas en los casos que las leyes en materia no prevean, a la supletoriedad de las leyes que a continuación se mencionan:

- a) Ley General de Sociedades Mercantiles
- b) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
- c) Código de Comercio
- d) Los usos y sanas prácticas bancarias, bursátiles y mercantiles
- e) El Código Civil Federal
- f) El Código Fiscal de la Federación y la legislación fiscal aplicable a las empresas del sector financiero
- g) Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en casos de notificaciones e impugnaciones administrativas.
- h) Ley para la transparencia y ordenamiento de los servicios financieros
- i) Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares
- j) Ley del Impuesto sobre la Renta

- k) Ley del Impuesto al Valor Agregado;
- l) Las leyes del orden común

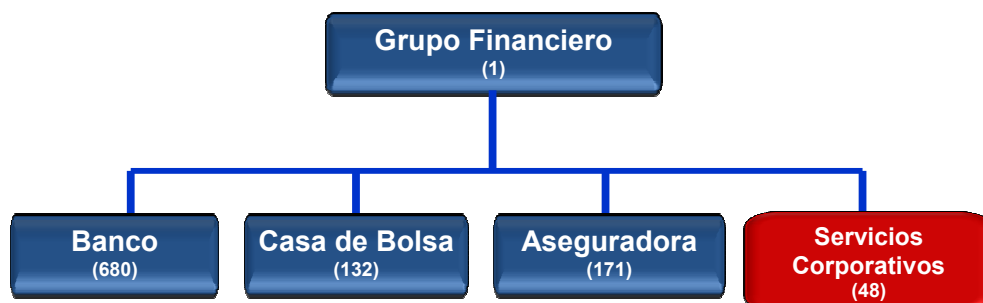
El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; de la Ley Federal de Derechos, se expide la Ley del Impuesto sobre la Renta, y se abrogan la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, como parte de la Reforma Fiscal vigente a partir del 1 de enero de 2014.

La Reforma Financiera fue aprobada el 27 de noviembre de 2013 en el Congreso y promulgada por el Ejecutivo Federal el 10 de enero de 2014, con lo que se acuerda la modificación de 38 ordenamientos jurídicos y aproximadamente 222 disposiciones secundarias. Se espera que con la reforma sea posible generar mayores niveles de consumo e inversión en México, incrementando el crecimiento en aproximadamente medio punto porcentual anual adicional al crecimiento de la economía entre 2015 y 2018.

GFMULTI y sus subsidiarias no cuentan con beneficios fiscales ni impuestos especiales, debiéndose sujetar al régimen tributario señalado por la ley del Impuesto Sobre la Renta aplicable al sector financiero.

F.- Recursos Humanos

Al 31 de diciembre de 2013, las empresas de Grupo Financiero Multiva concluyeron con una plantilla de 1,032 empleados que le prestan servicios, registrando un incremento del 4.98% respecto al cierre de diciembre de 2012.



G.- Desempeño ambiental

Por la naturaleza de las actividades propias de GFMULTI, mismas que no representan un riesgo ambiental, no se cuenta con certificado o reconocimiento ambiental alguno ni tiene algún programa o proyecto para la protección, defensa o restauración del medio ambiente y los recursos naturales, tampoco cuenta con una política ambiental ni tiene previsto instalar un sistema de administración ambiental.

H.- Información del Mercado

La emisora, al ser una tenedora pura de acciones de sus subsidiarias participa en el sector de servicios financieros y no representa un factor determinante en el mismo.

No obstante, se tiene una fuerte competencia en todos los aspectos de nuestro negocio de otros grupos financieros, bancos, casas de bolsa, instituciones financieras no bancarias e instituciones financieras internacionales.

Tomando como referencia a Banco Multiva, principal entidad del Grupo y de acuerdo con las estadísticas presentadas por la CNBV sobre el sistema Bancario en México, al 31 de diciembre de 2013 los siete

principales bancos del sistema mexicano (BBVA Bancomer, Banamex, Banorte, Santander, HSBC, Inbursa y Scotiabank) suman en conjunto un 83.63% de la captación total del Sistema Bancario en México y el 84.72% de la cartera de crédito total, mientras que el restante 16.37% y 15.28%, respectivamente, se encuentra distribuido entre los 41 bancos restantes autorizados en México. (FUENTE: Boletín Estadístico CNBV diciembre de 2013):

Captación Total	Dic 2013		Cartera Total	Dic 2013	
	mdp	%		mdp	%
Sistema %	3,424,998	100.00	Sistema %	3,030,404	100.00
Ixe	n.a	n.a	Ixe	n.a	n.a
ING	n.a	n.a	ING	n.a	n.a
BBVA Bancomer	743,952	21.72	BBVA Bancomer	713,505	23.54
Banamex	568,614	16.60	Banamex	485,369	16.02
Santander	460,636	13.45	Banorte	422,890	13.95
Banorte	441,869	12.90	Santander	394,930	13.03
HSBC	308,318	9.00	HSBC	204,990	6.76
Scotiabank	171,319	5.00	Inbursa	197,549	6.52
Inbursa	169,872	4.96	Scotiabank	148,115	4.89
Banco del Bajío	92,786	2.71	Banco del Bajío	86,590	2.86
Banco Azteca	76,551	2.24	Interacciones	63,054	2.08
Interacciones	65,546	1.91	Banco Azteca	61,299	2.02
Multiva	33,209*	1.24	Banregio	40,137	1.32
Banregio	38,103	1.11	Multiva	37,061	1.22
Banca Mifel	22,586	0.66	Banca Mifel	20,324	0.67
Afirme	21,656	0.63	Afirme	16,503	0.54
Bank of America	19,426	0.57	Compartamos	16,447	0.54
CIBanco	18,532	0.54	Ve por Más	13,935	0.46
Bancoppel	17,936	0.52	Banco Ahorro Famsa	13,751	0.45
Invex	15,957	0.47	Invex	13,324	0.44
Ve por Más	14,841	0.43	Bancoppel	9,648	0.32
Banco Ahorro Famsa	14,151	0.41	Bansí	9,151	0.30
Monex	12,308	0.36	American Express	8,049	0.27
Compartamos	11,460	0.33	CIBanco	5,295	0.17

* Dato corregido por Multiva con las cifras definitivas al 31 de diciembre de 2013.

Banco Multiva, principal subsidiaria del Grupo Financiero, compite principalmente con bancos como: Afirme, Banco del Bajío, Interacciones, Banregio, Banca Mifel, Invex, Banco Compartamos, Ve por Más y Bansí. Sin embargo, es probable que la competencia aumente por la entrada de nuevos participantes en el sector bancario.

I.- Estructura Corporativa

La principal actividad de GFMULTI es la de actuar como tenedora de las acciones de sus subsidiarias, siendo éstas:

- Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
- Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C. V. Grupo Financiero Multiva

- Seguros Multiva, S.A. Grupo Financiero Multiva
- Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V.

Las tres primeras empresas son pertenecientes al sector financiero y la última de servicios administrativos, de las cuales GFMULTI participa con el 99.99% de cada una.

GFMULTI no mantiene relación de negocios con sus subsidiarias. Para una descripción detallada de las actividades de las mismas, favor de referirse al rubro de Actividad principal.

J.- Principales activos

Ni la Emisora ni sus subsidiarias cuentan con activos fijos importantes que deban ser revelados.

Cabe mencionar que en diciembre de 2013, Banco Multiva realizó la venta del total de las acciones de capital social de su subsidiaria Inmuebles Multiva, previa autorización de la CNBV. Inmuebles Multiva tenía por objeto la adquisición, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, a través de la cual el Banco contaba con nueve inmuebles descritos en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio 2012.

K.- Proceso judiciales, Administrativos o arbitrales

A la fecha del presente reporte anual no existen juicios iniciados por o en contra del Grupo Financiero o sus subsidiarias que sean distintos de aquéllos que forman parte del curso normal del negocio o sean significativos o que pongan en riesgo su operación

Adicionalmente, el Grupo Financiero no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles ni ha sido declarado en concurso mercantil.

L.- Acciones representativas del Capital Social

A continuación se presenta la evolución del importe del capital suscrito y pagado y el número y clase de acciones que lo representan correspondiente a los últimos 3 ejercicios completos:

Capital Social Ordinario suscrito y pagado (diciembre 2013):

\$2,270'165,428.15	A diciembre de 2013, el capital social suscrito y pagado de la Emisora ascendió a \$2,270'165,428.15 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social es de \$1,427'015,428.15 pesos, representada por 390'963,131 acciones serie "O" Clase II con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.
--------------------	--

Capital Social Ordinario Autorizado (diciembre 2012):

Autorizado \$2,199'450,043.45	A diciembre de 2012, el capital social suscrito y pagado de la Emisora ascendió a \$2,170'399,463.50 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social de \$1,327'249,463.50 pesos, representada por 363'629,990 acciones serie "O" Clase II con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.
----------------------------------	---

Capital Social Ordinario Autorizado (julio 2012):

Autorizado
\$2,199'450,043.45

A junio de 2012, el capital social suscrito y pagado de la Emisora ascendió a \$2,139'222,597.95 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social es de \$1,296'072,597.95 pesos, representada por 355'088,383 acciones serie "O" Clase II con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.

Capital Social Ordinario Autorizado (marzo 2012):

Autorizado
\$2,199'450,043.45

A marzo de 2012, el capital social suscrito y pagado de la Emisora ascendió a \$2,092'457,301.43 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social es de \$1,249'307,301.43 pesos, representada por 342'275,973 acciones serie "O" Clase II con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.

Capital Social Ordinario Autorizado (diciembre 2011)

Autorizado
\$2,199'450,043.45

A diciembre de 2011, el capital social suscrito y pagado de la Emisora ascendió a \$2,061'280,435.88 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social es de \$1,218'130,435.88 pesos, representada por 333'734,366 acciones serie "O" Clase II con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.

Capital Social Ordinario Autorizado (septiembre 2011)

Autorizado
\$2,199'450,043.45

A septiembre de 2011, el capital social suscrito y pagado de la Emisora ascendió a \$2,014'515,139.38 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social es de \$1,171'365,139.38 pesos, representada por 320'921,956 acciones serie "O" Clase II con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.

Capital Social Ordinario Autorizado (marzo 2011)

Autorizado
\$2,199'450,043.45

A marzo de 2011, el capital social suscrito y pagado de la Emisora ascendió a \$1,933'455,282.40 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social es de \$1,090'305,282.40 pesos, representada por 298'713,776 acciones serie "O" Clase II con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.

M.- Dividendos

Durante los ejercicios 2013, 2012 y 2011 no se decretó pago de dividendos en favor de los accionistas de GFMULTI. No teniendo una política establecida para este efecto.

III. INFORMACIÓN FINANCIERA

1.- Información Financiera Seleccionada

La información que se presenta a continuación incluye información congruente con los estados financieros auditados de GFMULTI al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, así como de los estados financieros auditados de GFMULTI al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas, expresados en millones de pesos mexicanos.

Cambios que entraron en vigor a partir de 2013

Cambios contables 2013:

Modificación a la metodología de calificación de cartera comercial

El 24 de junio de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de estimación de reservas crediticias para la cartera comercial con actividad empresarial o comercial, la cual entró en vigor de manera opcional al día siguiente de su publicación, debiéndose aplicar a más tardar el día 31 de diciembre de 2013, con el objetivo de cambiar el actual modelo de calificación y creación de reservas basado en el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, tomando en cuenta los factores de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

En atención a la resolución mencionada en el párrafo anterior, el Banco reconoció al 31 de diciembre de 2013, el efecto financiero derivado de la aplicación de la referida metodología por un monto de \$2 millones de pesos, dicho monto se registró en el balance general como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo a los resultados del ejercicio, dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios". El impacto corresponde a la aplicación de la nueva metodología sobre la cartera crediticia con actividad empresarial con ingresos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIs, sin incluir créditos a entidades financieras, cuyos criterios aplicables entrarán en vigor a partir de enero 2014, tampoco incluye cartera crediticia con actividad empresarial con ingresos o ventas netas anuales mayores al equivalente a \$14 millones de UDIs, ya que el Banco cuenta con autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para aplicar su propia metodología interna, también basada en un modelo de pérdida esperada.

A continuación se muestra un comparativo de la estimación preventiva calculada mediante la aplicación de la metodología de pérdida esperada y de la estimación preventiva calculada con la metodología anterior de pérdida incurrida:

Metodología pérdida esperada			Metodología pérdida incurrida			Incremento en reservas
Grado de riesgo	% reservas	Monto de reservas	Grado de riesgo	% reservas	Monto de reservas	
A-1	0 a 0.9	\$ 14	A-1	0 a 0.50	\$ 13	\$ 1
A-2	0.901 a 1.5	13	A-2	0.51 a 0.99	25	(12)
B-1	1.501 a 2.0	21	B-1	1 a 4.99	37	(16)
B-2	2.001 a 2.5	3	B-2	5 a 9.99	27	(24)
B-3	2.501 a 5.0	12	B-3	10 a 19.99	27	(15)
C-1	5.001 a 10.0	56	C-1	20 a 39.99	43	13
C-2	10.001 a 15.5	122	C-2	40 a 59.99	33	89
D	15.501 a 45.0	65	D	60 a 89.99	1	64
E	Mayor a 45.0	<u>64</u>	E	90 a 100	<u>162</u>	<u>(98)</u>
		\$ 370			\$ 368	\$ 2
		===			===	===

Al 31 de diciembre de 2013, como resultado de la aplicación de la nueva metodología de pérdida esperada, la administración del Banco registró excedentes de reservas preventivas sobre cuatro acreditados cuyo monto asciende a \$129 millones de pesos, las cuales se mantendrán registradas hasta en tanto no se liquiden, quebranten, renueven o reestructuren los créditos que dieron origen a los excedentes de reservas.

NIFs y Mejoras emitidas por el CINIF

El CINIF emitió las NIF que se mencionan a continuación, cuya adopción no generó efectos importantes en los estados financieros consolidados del Banco:

- NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”-
- NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”-
- NIF C-21 “Acuerdos con control conjunto”-

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2013”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las Mejoras que generan cambios contables y que entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1o. de enero de 2013, son los siguientes:

- NIF C-5 “Pagos anticipados”, Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”- Establece que los gastos de emisión de obligaciones deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo.
- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”- Establece que los impuestos a la utilidad causados y diferidos deben presentarse y clasificarse en los resultados del período, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del período ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de las Mejoras anteriores no generaron ningún efecto que tuviera que ser reconocido en los estados financieros consolidados.

Pronunciamientos normativos emitidos en 2013

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014 y se permite su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2013. Entre las principales características que tiene esta NIF se encuentran:

- Se establecen normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar, por su monto neto, un activo financiero y un pasivo financiero en el estado de situación financiera.
- Se establece cuales son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo futuro de efectivo de su cobro o liquidación sea neto.
- Establece otros temas relativos a compensación de activos y pasivos financieros, tales como la intención de cobro y liquidación simultánea de un activo financiero y un pasivo financiero para su presentación neta en el estado de situación financiera, los acuerdos bilaterales y multilaterales de compensación y el tratamiento de los colaterales.

NIF C-3 “*Cuentas por cobrar*”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2015. Entre los principales cambios que presenta esta NIF se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado.

NIF C-11 “*Capital Contable*”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-11 “Capital Contable” y a las Circulares 38 “Adquisición temporal de acciones propias” y 40 “Tratamiento contable de los gastos de registro y colocación de acciones”. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Requiere que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital, además de que debe existir resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, se fije el precio por acción a emitir por dichas anticipos y que se establezca que no serán reembolsables antes de ser capitalizadas, para que califiquen como capital contable.
- Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital, para ser considerado como tal, ya que de otra manera sería un pasivo. Sin embargo, la normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo, o los componentes de capital y de pasivo dentro de un mismo instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”.

NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos, y las

disposiciones relativas a estos instrumentos contenidas en el Boletín C-2 “Instrumentos financieros”. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Establece que la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo de la entidad.
- Cuando se reúnan ciertas características, por excepción, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor, un instrumento redimible se clasifica como capital.
- Incorpora el concepto de subordinación.
- Se permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos permitiéndose su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2013, y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a la transferencia y baja de activos financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se basa en el principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja.
- Para que una transferencia signifique que el transferente del activo financiero lo puede dar de baja de su estado de situación financiera, será necesario que ya no pueda tener un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2015 y deja sin efecto las disposiciones que existían en el Boletín C-3 sobre este tema. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de instrumentos de financiamientos para cobro y venta y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) anfitrión, sino que todo el IDFC se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

Mejoras a las NIF 2014

En diciembre de 2013 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-5 “Pagos anticipados”- Establece que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados. Adicionalmente establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones

de dichas pérdidas, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2014 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”- Establece que la pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, y la pérdida por deterioro de activos de larga duración dispuestos para su venta y sus aumentos y disminuciones, deben presentarse en los resultados del periodo, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. La pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida, incluyendo el crédito mercantil, debe presentarse en los resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Asimismo establece que, para la presentación de las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos, otras inversiones permanentes, y su crédito mercantil, debe atenderse a lo establecido en la NIF C-7, la cual indica que estas se reconocen en el rubro denominado participación en la utilidad o pérdida neta de otras entidades.

Adicionalmente establece que los activos y pasivos identificados con la discontinuación de una operación deben presentarse en el estado de situación financiera agrupados en un solo renglón de activos y otro de pasivos, clasificados en el corto plazo, sin compensación entre ellos y que dichas partidas deben presentarse en el largo plazo en el caso de que se trate de acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso, y establece que la entidad no debe reformular los estados de situación financiera de periodos anteriores por dicha reclasificación.

Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir 1º de enero de 2014 y los cambios en presentación que en su caso surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

Reforma financiera

El 10 de enero de 2014 fue publicado en el Diario Oficial modificaciones a diversas leyes y decretos en materia financiera conocida como la “Reforma financiera”. Estas modificaciones pretenden, entre otras cosas: i) impulsar la banca de desarrollo, ii) mejorar la certeza jurídica de la actividad de instituciones financieras privadas y fomentar el incremento de la oferta crediticia a costos más competitivos, iii) fomentar la competencia entre instituciones financieras, y iv) ofrecer el marco regulatorio. Dicha reforma financiera contempla mayores atributos de vigilancia a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros para vigilar y regular los productos financieros. El Grupo Financiero se encuentra en proceso de evaluación de los impactos que esta Reforma Financiera pudiese tener en sus operaciones y en el desempeño financiero de la misma, considerando que todavía están en proceso las modificaciones a las leyes secundarias y reglas específicas a ser emitidas por la Comisión Bancaria, Banco Central y otros organismos.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Con cifras no comparativas al 31 de diciembre de 2011)
(Cifras en millones de pesos mexicanos)

CONCEPTO	2013	2012	2011
ACTIVO TOTAL	54,336	36,274	24,300
Disponibilidades	2,522	623	521
Cuentas de margen	-	-	-
Inversiones en valores	11,836	8,947	7,011
Deudores por reporto	2,074	-	1
Cartera de crédito, neto	36,101	24,947	15,100
Cartera de crédito Vigente	36,939	25,354	15,380
Cartera de Crédito Vencidas	122	177	162
Estimación Preventiva para riesgos crediticios	(960)	(584)	(442)
Otras cuentas por cobrar, neto	392	411	467
Cuentas por cobrar derivadas de préstamos, descuento y crédito otorgado por compañías de seguros y fianzas, neto	4	3	2
Deudores por prima neto	127	135	114
Cuentas por cobrar a reaseguradoras y reafianzadores, neto	30	47	54
Inmuebles, Mobiliario y equipo, neto	135	376	376
Inversiones permanentes en acciones	14	14	14
Bienes adjudicados	696	343	98
Impuestos diferidos	83	182	311
Otros activos	322	246	231
PASIVO TOTAL	50,898	33,364	21,865
Captación	33,205	23,579	13,548
Préstamos bancarios y de otros organismos	9,093	3,259	2,826
Acreedores por reporto	6,020	4,298	4,445
Operaciones con instrumentos financieros derivados	-	-	-
Otras cuentas por pagar	1,113	756	551
Aportaciones para futuros aumento de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	-	-	50
Créditos diferidos y cobros anticipados	18	36	27
Reservas técnicas	436	427	414
Cuentas por pagar a reaseguradoras y reafianzadores neto	12	8	4
Obligaciones subordinadas en circulación	1,001	1,001	-
CAPITAL CONTABLE	3,438	2,910	2,435
Capital social	2,270	3,535	3,426
Prima en emisión de acciones	809	750	685
Reserva legal	31	21	16
Resultado de ejercicios anteriores	(45)	(1,708)	(1,802)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	5	6	6
Resultado neto	368	306	104
SUMA PASIVO Y CAPITAL	54,336	36,274	24,300

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Con cifras no comparativas por los años terminados el 31 de diciembre de 2011)
(Cifras en millones de pesos mexicanos)

CONCEPTO	2013	2012	2011
Ingresos por intereses	3,157	2,224	1,492
Gastos por intereses	(1,988)	(1,450)	(968)
Ingresos por primas, neto	382	436	366
Incremento neto de reservas técnicas	(21)	(25)	(17)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	(268)	(225)	(254)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(391)	(229)	(340)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	871	731	279
Comisiones y tarifas cobradas	726	506	583
Comisiones y tarifas pagadas	(293)	(220)	(197)
Resultado por intermediación	334	439	351
Otros ingresos de la operación, neto	185	246	242
Gastos de administración y promoción	(1,341)	(1,198)	(1,144)
Resultado de la operación	482	504	114
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas	-	1	(13)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	482	505	101
Impuesto a la utilidad causado	(30)	(92)	(53)
Impuesto a la utilidad diferido	(84)	(107)	56
RESULTADO NETO	368	306	104
Utilidad por acción	0.59	0.51	0.20

2.- Información Financiera por Línea de Negocios y Zona Geográfica

A continuación se presenta una tabla en la que se muestra un desglose de ingresos por línea de negocios y zona geográfica por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.

Derivado de la concentración económica en el país, al 31 de diciembre de 2013 los ingresos se concentran principalmente en la Ciudad de México en donde se tienen aperturadas la mayor parte de las cuentas existentes en las diversas entidades integrantes del Grupo Financiero.

(Continúa en la siguiente página)

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Millones de pesos)

	MEXICO	EDO. DE MEXICO	NUEVO LEON	JALISCO	GTO.	AGS.	PUEBLA	YUCATAN	TOTAL	Edo Res
BANCO										
INTERESES	2,572.6	110.3	84.3	74.1	3.9	0.3	41.5	9.3	2,896.3	2,896.3
COMISIONES	617.6	25.0	5.5	14.1	2	1	4.7	3.2	673.2	673.2
RESULTADO INTERMEDIACION	186.3	0.9	0.1	1.2	1	0	0.3	0.1	189.5	189.5
OTROS PRODUCTOS	42.0								42.0	42.0
SUBTOTAL	3,418.5	136.2	89.9	89.4	6.5	1.4	46.5	12.6	3,801.0	3,801.0
CASA DE BOLSA										
MERCADO DE CAPITAL	11.4	0.1	4.1	0.7	0.9	1.6	-	0.3	19.0	19.0
SOCIEDADES DE INVERSION	10.5	2.0	1.7	1.9	2.4	1.1	0.0	0.4	20.1	20.1
MERCADO DE DINERO	69.3	0.9	1.6	3.7	1.6	1.7	0.0	0.0	78.7	78.7
FINANCIAMIENTO CORPORATIVO	20.2	0.3	0.5	0.3	0.5	0.0	-	0.0	21.7	21.7
CAMBIOS	5.5	0.5	4.1	1.8	53.6	1.4	2.7	1.6	71.2	71.2
OTROS	29.2								29.2	29.2
SUBTOTAL	146.1	3.6	12.0	8.4	59.0	5.8	2.7	2.3	239.9	239.9

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Millones de pesos)

	MEXICO	EDO. DE MEXICO	NUEVO LEON	JALISCO	GTO.	AGS.	PUEBLA	YUCATAN	TOTAL
<u>BANCO</u>									
INTERESES	1,641.4	129.6	71.2	60.9	2.8	0.8	20.3	4.0	1,931.0
COMISIONES	410.3	16.4	3.6	13.8	2	1	3.7	2.2	453.0
RESULTADO INTERMEDIACION	248.9	0.5	0.1	0.8	0	0	0.3	0.1	251.0
OTROS PRODUC TOS	183.0								183.0
SUBTOTAL	2,483.6	146.5	74.9	75.5	4.5	2.4	24.3	6.3	2,818.0
<u>CASA DE BOLSA</u>									
MERCADO DE CAPITALES	10.7	0.1	3.1	1.2	0.7	1.1	-	0.0	16.9
SOCIEDADES DE INVERSION	10.3	1.5	1.2	3.7	0.6	1.0	0.0	0.2	18.5
MERCADO DE DINERO	54.8	0.7	1.3	4.6	1.6	2.3	0.0	0.1	65.4
FINANCIAMIENTO CORPORATIVO	23.7	0.2	0.1	0.6	-	0.0	-	0.0	24.7
CAMBIOS	64.0	1.0	4.1	3.0	26.6	10.9	2.7	1.8	113.9
OTROS	45.1								45.1
SUBTOTAL	208.6	3.5	9.9	13.2	29.4	15.2	2.7	2.2	284.5

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Millones de pesos)

	MEXICO	EDO. DE MEXICO	NUEVO LEON	JALISCO	GTO.	AGS.	PUEBLA	YUCATAN	TOTAL
<u>BANCO</u>									
INTERESES	895.3	175.3	59.8	37.6	1.6	3.4	18.7	0.3	1,192.0
COMISIONES	495.7	6.3	2.5	7.2	1	1	2.4	0.5	516.0
RESULTADO INTERMEDIACION	190.2	0.2	0.1	0.8	0	0	0.4	0.1	192.0
OTROS PRODUCTOS	124.0	-	-	-	-	-	-	0	124.0
SUBTOTAL	1,705.2	181.8	62.4	45.7	2.6	4.0	21.5	0.8	2,024.0
<u>CASA DE BOLSA</u>									
MERCADO DE CAPITALES	10.6	0.1	3.4	1.3	1.2	0.9	-	-	17.6
SOCIEDADES DE INVERSION	9.9	1.5	0.9	3.5	0.6	1.1	0.0	0.2	17.6
MERCADO DE DINERO	61.7	0.6	1.2	4.1	1.1	1.0	0.0	0.0	69.7
FINANCIAMIENTO CORPORATIVO	38.5	0.1	0.1	0.6	0.0	-	-	0.0	39.4
CAMBIOS	42.9	0.6	13.1	2.8	18.4	2.2	2.8	2.3	85.2
OTROS	23.7	-	-	-	-	-	-	-	23.7
SUBTOTAL	187.3	3.0	18.8	12.4	21.3	5.2	2.9	2.5	253.2

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Millones de Pesos)	Aguascalientes	Baja California	Baja California Sur	Campeche	Coahuila	Colima	Chiapas	Chihuahua
ASEGURADORA								
VIDA INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.00	4.41	0.00	0.00	0.00	0.00
VIDA GRUPO	0.00	0.18	0.00	2.87	0.14	0.01	0.03	0.01
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	0.02	0.02	0.05	0.45	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	0.07	0.06	0.00	1.45	0.39	0.02	0.10	0.01
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	0.00	1.05	0.00	0.27	1.47	0.00	-0.11	0.00
AUTOS	0.26	0.10	0.00	8.94	0.18	0.02	0.05	0.11
DIVERSOS	0.00	0.00	0.01	0.91	0.07	0.00	0.00	0.00
INCENDIO	0.00	0.00	0.00	0.10	0.04	0.00	0.00	0.00
MARITIMO Y TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00
RESP. CIVIL YRIESGOS PROFESIONALES	0.00	0.00	0.00	0.98	0.01	0.00	0.00	0.00
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROF	0.00	0.00	0.00	0.45	0.01	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL	0.34	1.41	0.07	20.86	2.31	0.05	0.07	0.13
(Millones de Pesos)								
ASEGURADORA								
VIDA INDIVIDUAL	0.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.27	0.00
VIDA GRUPO	35.54	0.00	-0.42	0.12	0.00	0.41	1.09	0.00
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	-0.00	0.00
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	0.20	0.00	0.00	0.01	0.00	-0.00	0.01	0.01
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	27.20	0.03	0.70	0.18	0.28	3.77	8.00	0.11
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	47.90	0.00	0.34	0.10	0.00	1.94	1.79	0.00
AUTOS	33.35	0.08	0.22	0.23	0.28	14.91	10.88	0.12
DIVERSOS	19.28	0.00	0.00	0.00	0.01	0.19	0.36	0.02
INCENDIO	1.54	0.00	0.00	0.00	0.01	0.45	0.83	0.02
MARITIMO Y TRANSPORTE	4.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.17	0.00
RESP. CIVIL YRIESGOS PROFESIONALES	2.46	0.00	0.00	0.01	0.01	0.13	0.24	0.00
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROF	1.76	0.00	0.00	0.01	0.00	0.60	0.50	0.01
SUBTOTAL	173.90	0.11	0.83	0.67	0.59	22.51	24.13	0.29

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Millones de Pesos)

	Morelos	Nayarit	Nuevo León	Oaxaca	Puebla	Querétaro	Quintana Roo	San Luis Potosí
ASEGURADORA								
VIDA INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.08	0.00	0.05	0.00	0.49	0.00
VIDA GRUPO	0.15	0.00	0.19	0.09	1.14	0.07	3.86	0.13
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	3.17	0.02
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	0.42	0.11	17.95	0.01	0.09	0.90	7.98	0.28
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	0.15	0.00	5.19	0.00	0.00	0.73	0.24	0.24
AUTOS	0.64	0.06	12.59	0.10	1.26	0.83	13.49	0.08
DIVERSOS	0.02	0.00	0.18	0.00	0.03	0.01	1.15	0.01
INCENDIO	0.01	0.00	0.12	0.00	0.05	0.01	0.94	0.01
MARITIMO Y TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.26	0.00
RESP. CIVIL YRIESGOS PROFESIONALES	0.03	0.00	0.14	0.00	0.05	0.42	1.58	0.00
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROF	0.03	0.00	0.07	0.00	0.03	0.01	1.91	0.02
SUBTOTAL	1.46	0.17	36.52	0.21	2.69	2.98	35.09	0.78

(Millones de Pesos)

	Sinaloa	Sonora	Tabasco	Tamaulipas	Tlaxcala	Veracruz	Yucatán	Zacatecas	Total General
ASEGURADORA									
VIDA INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.58	0.00	8.41
VIDA GRUPO	0.06	0.00	0.09	0.00	0.00	0.00	2.85	28.74	77.35
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00	0.09
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	0.00	0.01	0.01	0.00	0.00	0.01	1.49	0.00	5.49
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	0.01	0.02	0.13	0.18	0.00	0.09	29.68	0.25	100.46
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	0.00	0.00	0.00	0.13	0.00	0.00	1.36	-0.45	62.33
AUTOS	0.11	0.01	0.73	0.10	0.06	0.21	39.17	0.04	139.20
DIVERSOS	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	1.30	0.02	23.62
INCENDIO	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.01	1.97	0.01	6.13
MARITIMO Y TRANSPORTE	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.09	0.00	7.76
RESP. CIVIL YRIESGOS PROFESIONALES	0.01	0.01	0.01	0.01	0.00	0.01	1.43	0.03	7.59
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROF	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.06	6.49	0.00	11.98
SUBTOTAL	0.25	0.05	0.99	0.43	0.06	0.41	91.43	28.64	450.41

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Millones de Pesos)									
	Aguascalientes	Baja California	Baja California Sur	Campeche	Coahuila	Colima	Chiapas	Chihuahua	
ASEGURADORA									
VIDA INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.01	4.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIDA GRUPO	0.00	0.19	0.00	5.61	0.17	0.01	0.01	0.01	0.02
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	0.00	0.02	0.00	0.46	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	0.04	0.07	0.00	1.22	0.91	0.02	0.08	-0.01	-0.01
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	0.00	0.92	0.00	0.18	1.52	0.00	0.16	0.00	0.00
AUTOS	0.17	0.09	0.01	8.18	0.16	-0.01	0.05	-0.00	-0.00
DIVERSOS	0.00	0.00	0.01	0.87	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
INCENDIO	0.00	0.00	0.00	0.09	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
MARITIMO Y TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESP. CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES	0.00	0.00	0.00	0.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROFICOS	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL	0.22	1.30	0.03	22.12	2.81	0.02	0.30	0.01	0.01

(Millones de Pesos)	Durango	Guanajuato	Guerrero	Hidalgo	Jalisco	Estado de Mexico	Michoacán
ASEGURADORA							
VIDA INDIVIDUAL	0.70	0.00	0.00	0.00	0.01	0.33	0.00
VIDA GRUPO	46.32	0.00	0.16	0.00	0.77	0.24	0.00
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	0.04	0.00	0.00	0.00	0.03	0.02	0.00
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	0.47	0.00	0.00	0.00	0.03	0.13	0.01
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	23.12	0.16	0.09	0.20	2.80	6.76	0.03
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	44.15	0.00	0.01	0.00	1.38	-2.80	0.00
AUTOS	30.72	0.09	0.23	0.49	10.08	10.74	0.09
DIVERSOS	25.12	0.00	0.01	0.02	0.12	0.36	0.02
INCENDIO	1.58	0.00	0.00	0.01	0.35	0.88	0.00
MARITIMO Y TRANSPORTE	3.65	0.00	-0.00	0.00	0.20	0.02	0.00
RESP. CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES	2.52	0.00	0.01	0.01	0.10	0.27	0.00
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROFICOS	1.99	0.00	0.01	0.01	0.52	0.50	0.00
SUBTOTAL	180.36	0.19	0.52	0.74	16.39	17.44	0.16

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Millones de Pesos)	Morelos	Nayarit	Nuevo León	Oaxaca	Puebla	Querétaro	Quintana Roo	San Luis Potosí
<u>ASEGURADORA</u>								
VIDA INDIVIDUAL	0.01	0.00	0.08	0.00	0.02	0.00	0.55	0.00
VIDA GRUPO	0.13	0.00	0.14	0.08	1.19	0.05	3.71	0.13
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	-0.00	0.01	0.00
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.04	0.02
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	0.40	0.08	13.14	0.03	0.02	0.61	7.16	0.09
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	0.05	0.00	4.67	0.00	0.00	0.65	0.20	0.00
AUTOS	0.59	0.05	9.60	0.07	1.18	0.64	15.09	0.14
DIVERSOS	0.01	0.00	0.28	0.00	0.01	0.00	1.13	0.00
INCENDIO	0.00	0.00	0.05	0.00	0.01	0.00	0.96	0.00
MARITIMO Y TRANSPORTE	0.00	0.02	0.01	0.00	0.00	0.00	0.22	0.00
RESP. CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES	0.02	0.00	0.05	0.01	0.03	-0.00	1.70	0.00
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROFICOS	0.01	0.00	0.03	0.00	-0.00	0.00	2.35	0.01
SUBTOTAL	1.21	0.15	28.07	0.18	2.45	1.95	36.11	0.40

(Millones de Pesos)	Sinaloa	Sonora	Tabasco	Tamaulipas	Tlaxcala	Veracruz	Yucatán	Zacatecas	Total General
<u>ASEGURADORA</u>									
VIDA INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.92	0.00	7.67
VIDA GRUPO	0.07	0.00	0.06	0.00	0.00	0.00	56.23	35.93	151.72
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04	0.00	0.18
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	0.00	0.01	0.02	0.00	0.00	0.01	1.80	0.03	6.07
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.20	0.05	0.00	0.03	23.13	0.26	81.39
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.35	2.69	55.93
AUTOS	0.15	0.02	0.85	0.11	0.05	0.18	55.47	0.70	146.02
DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.14	2.51	0.00	30.62
INCENDIO	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	2.15	0.01	6.10
MARITIMO Y TRANSPORTE	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.80	1.14	7.13
RESP. CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES	0.01	-0.00	0.04	0.00	0.00	0.01	0.99	0.12	6.80
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROFICOS	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.01	5.94	0.00	11.89
SUBTOTAL	0.25	0.03	1.21	0.15	0.05	0.39	153.32	40.88	511.54

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Millones de Pesos)	Aguascalientes	Baja California	Baja California Sur	Campeche	Coahuila	Colima	Chiapas	Chihuahua
ASEGURADORA								
VIDA INDIVIDUAL	-	-	-	4.23	-	-	-	-
VIDA GRUPO	-	0.18	-	4.89	0.10	0.01	0.03	0.54
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	-	-	0.00	0.02	-	-	-	-
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	-	0.03	-	0.42	-	-	-	-
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	0.00	0.04	0.02	1.22	0.58	-	0.03	0.00
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	-	1.70	-	0.22	1.54	-	0.04	-
AUTOS	0.11	0.10	0.01	8.70	0.12	0.02	0.02	0.17
DIVERSOS	0.01	-	-	0.80	-	0.01	0.07	0.06
INCENDIO	0.01	-	-	0.13	-	0.00	0.01	0.01
MARITIMO Y TRANSPORTE	-	2.55	-	0.05	0.00	-	-	-
RESP. CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES	0.00	-	-	1.29	0.00	0.00	0.02	0.00
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROFICOS	0.00	-	0.00	0.61	-	0.00	0.01	0.00
SUBTOTAL	0.11	4.60	0.01	22.58	2.34	0.04	0.21	0.78

(Millones de Pesos)	Distrito Federal	Durango	Guanajuato	Guerrero	Hidalgo	Jalisco	Estado de Mexico	Michoacán
ASEGURADORA								
VIDA INDIVIDUAL	0.50	-	-	-	-	0.03	0.19	0.00
VIDA GRUPO	31.54	-	0.55	0.22	-	0.37	1.35	-
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	0.01	0.00	-	-	-	0.00	-	-
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	0.34	0.00	-	0.00	-	-	0.39	0.03
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	14.46	0.03	0.71	0.07	0.06	0.53	2.94	-
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	38.57	-	0.43	0.14	-	5.81	5.45	-
AUTOS	18.41	0.00	0.70	0.13	0.61	4.65	4.56	0.05
DIVERSOS	2.57	-	0.00	0.01	0.07	0.22	3.66	0.01
INCENDIO	1.10	-	0.00	0.02	0.03	0.32	0.61	0.01
MARITIMO Y TRANSPORTE	2.66	-	-	0.04	-	0.20	0.28	-
RESP. CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES	1.32	-	0.00	0.02	0.01	0.08	0.39	0.00
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROFICOS	1.11	-	0.00	0.06	0.01	0.26	0.52	0.01
SUBTOTAL	112.60	0.03	2.40	0.70	0.78	12.46	20.35	0.10

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Millones de Pesos)	Morelos	Nayarit	Nuevo León	Oaxaca	Puebla	Querétaro	Quintana Roo	San Luis Potosí
ASEGURADORA								
VIDA INDIVIDUAL	0.01	-	0.09	-	0.00	-	0.62	-
VIDA GRUPO	0.13	-	0.23	0.06	1.32	0.06	4.08	0.14
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	-	-	0.00	-	-	-	0.02	-
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	-	0.00	-	-	-	-	1.66	0.03
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	0.23	0.06	10.09	0.02	0.03	0.17	6.75	0.05
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	0.16	-	0.58	-	-	0.90	0.26	-
AUTOS	0.15	0.04	4.36	0.03	0.82	0.13	15.66	0.06
DIVERSOS	0.00	0.00	0.27	0.03	0.03	0.01	10.37	0.01
INCENDIO	0.01	0.00	0.03	0.00	0.19	0.01	1.10	0.00
MARITIMO Y TRANSPORTE	-	0.03	0.00	-	0.08	0.00	0.15	-
RESP. CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES	0.01	0.00	0.03	0.00	0.02	0.00	1.59	0.00
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROFICOS	0.02	0.00	0.02	0.00	0.04	0.00	1.95	0.01
SUBTOTAL	0.70	0.14	15.70	0.03	1.89	1.29	44.20	0.27

(Millones de Pesos)	Sinaloa	Sonora	Tabasco	Tamaulipas	Tlaxcala	Veracruz	Yucatán	Zacatecas	Total General
ASEGURADORA									
VIDA INDIVIDUAL	-	-	-	-	-	-	2.57	0.79	7.44
VIDA GRUPO	0.09	-	0.09	-	-	0.01	51.18	23.06	120.22
ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	-	-	-	-	-	-	0.04	-	0.09
ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	-	-	0.03	-	-	0.01	1.86	0.01	4.82
GASTOS MEDICOS MAYORES INDIVIDUAL	-	-	0.09	0.02	-	0.05	26.17	0.11	64.51
GASTOS MEDICOS MAYORES COLECTIVO	-	-	0.08	-	-	-	2.16	5.15	63.17
AUTOS	0.12	0.02	0.59	0.09	0.48	0.15	50.29	0.56	110.87
DIVERSOS	-	-	0.22	0.00	-	0.00	2.90	0.00	21.25
INCENDIO	0.03	-	0.04	0.00	-	0.00	1.82	0.01	4.91
MARITIMO Y TRANSPORTE	0.01	-	0.02	0.03	-	-	3.95	-	9.82
RESP. CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES	0.01	0.00	0.05	0.01	-	0.01	1.45	0.03	6.33
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROFICOS	-	-	0.10	0.00	-	0.01	5.53	0.00	10.15
SUBTOTAL	0.18	0.03	1.22	0.08	0.48	0.24	149.91	28.14	423.60

3.- Informe de Créditos Recibidos Relevantes

La Emisora no cuenta con créditos recibidos relevantes o contingencias a la fecha de este informe; sin embargo, sus subsidiarias cuentan con préstamos interbancarios y de otros organismos (Ver nota 15 de los estados financieros consolidados) que al cierre del ejercicio 2013 suman un total de \$9,093 millones de pesos, encontrándose al corriente en sus pagos.

Adicionalmente, a través de su subsidiaria Banco Multiva, Grupo Multiva cuenta con una emisión de obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones y la emisión de certificados bursátiles bancarios (Ver Reporte Anual 2013 de Banco Multiva).

4.- Comentarios y Análisis de la Administración sobre los resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora

A.- Resultados de la Operación

Para efectos informativos se presentan las variaciones de los ejercicios 2013 y 2012:

Respecto a los resultados de la operación en 2013 se obtuvo un Resultado Neto de \$368 millones de pesos originado principalmente por:

- El incremento en los rubros de Ingresos y Gastos por Intereses netos en \$395 millones de pesos, pasando de \$774 millones en 2012 a \$1,169 millones de pesos en 2013, el cual se originó fundamentalmente por el incremento en la colocación de créditos a entidades gubernamentales motivado por la mejoría en las condiciones de los mismos, asimismo por la disminución en las tasas ponderadas de colocación.
- El incremento de \$220 millones de pesos en Comisiones y tarifas cobradas, pasando de \$506 millones de pesos en 2012 a \$726 millones de pesos en 2013, debido principalmente a las comisiones cobradas por la administración de créditos gubernamentales así como de las Sociedades de Inversión.
- El incremento de ingresos en los dos puntos anteriores se ve compensado parcialmente por un incremento en los Gastos de administración y promoción por \$143 millones de pesos, pasando de \$1,198 millones en 2012 a \$1,341 millones en 2013, originado por el incremento en el rubro de sueldos y salarios por la contratación de personal de nuevo ingreso, así como por el aumento en gastos de publicidad.

El Grupo Financiero clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Por su parte, en 2013, el margen financiero por \$1,262 millones de pesos representó el 35.7% de los ingresos por intereses y por primas de \$3,579 millones de pesos. El margen financiero de 2012 por \$960 millones, representó el 42.5% de los ingresos por intereses y por primas de \$2,260 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2013, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas considerando la nueva metodología de pérdida esperada asciende a \$960 millones. A partir del 24 de junio de 2013, las reservas preventivas constituidas se dejaron de clasificar como generales y específicas. Al 31 de diciembre de 2013 las reservas preventivas constituidas de la cartera comercial ascienden a \$914 millones y por el 2012 ascienden a \$563 millones de pesos, principalmente.

Respecto a los resultados de la operación en 2012 se obtuvo un Resultado Neto de \$306 millones de pesos originado principalmente por:

- El incremento en el rubro de Ingresos por Intereses en \$732 millones de pesos, pasando de \$1,492 millones en 2011 a \$2,224 millones de pesos en 2012, el cual se originó principalmente

por el incremento en la colocación de créditos en la cartera de entidades gubernamentales. Durante 2012 las tasas de interés no tuvieron incrementos significativos.

- El incremento en el rubro de Gastos por Intereses en \$482 millones de pesos, pasando de \$968 millones en 2011 a \$1,450 millones de pesos en 2012, el cual se originó principalmente por el incremento en el pago de intereses por depósitos a plazo y por los intereses de obligaciones subordinadas. Las tasas de interés no tuvieron incrementos significativos.
- El incremento de \$70 millones de pesos en Ingresos por primas, pasando de \$366 millones de pesos en 2011 a \$436 millones de pesos en 2012. Debido principalmente al incremento en las primas emitidas de vida y daños.
- El rubro de Impuestos a la utilidad tuvo un incremento en \$196 millones de pesos, pasando de \$3 millones en 2011 a \$(199) millones de pesos en 2012, el cual se originó principalmente en los impuestos diferidos.
- El incremento de \$202 millones de pesos en el Resultado neto pasando de \$104 millones de pesos en 2011 a \$306 millones de pesos en 2012. Al cierre del ejercicio 2012, la utilidad neta representaba 13% de los ingresos por intereses, en tanto que en 2011 representaba el 7%. Debido principalmente al incremento en los intereses por la colocación de créditos.

Ingresos por intereses:

Por los ejercicios de 2013, 2012 y 2011 los conceptos que integran el rubro de Ingresos por intereses son principalmente intereses por inversiones en valores, reportos y la cartera de crédito, tal como se muestra:

Concepto	2013	2012	2011
Disponibilidades	\$ 52	\$ 42	\$ 32
Dividendo de Instrumentos	-	-	13
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	29	30	78
Inversiones	524	4,376	358
Cartera de crédito	2,482	1,610	899
Operaciones de reporto	<u>70</u>	<u>105</u>	<u>112</u>
Total	<u>\$3,157</u>	<u>\$2,224</u>	<u>\$1,492</u>

El incremento de los ingresos por intereses se debió principalmente por la colocación de créditos a entidades gubernamentales motivado por la mejoría en las condiciones de los mismos.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

Concepto	2013	2012	2011
Saldo al principio del año	\$ 584	\$ 442	\$ 216
Excedentes reconocidos en "Otros ingresos"	(7)	(72)	-
Estimación cargada a resultados	391	229	340
Aplicación de reserva	<u>(8)</u>	<u>(15)</u>	<u>(114)</u>
Saldo al final del año	\$ 960	\$ 584	\$ 442

El Grupo Financiero clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

La variación en la estimación preventiva para riesgos crediticios de \$376 millones de pesos de 2012 a 2013, pasando de \$584 millones a \$960 millones de pesos, respectivamente y de \$142 millones de 2011 a 2012 pasando de \$442 millones a \$584 millones respectivamente. La variación en ambos años se

originó fundamentalmente por el incremento de la estimación preventiva correspondiente a la cartera comercial.

Captación tradicional, Préstamos interbancarios y de otros organismos y Operaciones de reporto-

El gasto por intereses de depósitos de exigibilidad inmediata, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de \$40 y \$20 millones de pesos respectivamente y los gastos por intereses sobre depósitos a plazo fueron de \$878 millones de pesos y \$468 millones, en esos años. Asimismo los gastos por intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron de \$137 millones de pesos y \$115 millones de pesos, respectivamente, asimismo los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto fueron de \$356 y \$353 millones de pesos por los años de 2012 y 2011 respectivamente. Las variaciones en los rubros anteriores se deben principalmente al incremento en la captación tradicional y las obligaciones subordinadas. Que en 2012 y 2011 sus saldos son de \$23,579 y 13,548 respectivamente

El gasto por intereses de depósitos de exigibilidad inmediata, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de \$50 y \$40 millones de pesos respectivamente y los gastos por intereses sobre depósitos a plazo fueron de \$1,251 millones de pesos y \$878 millones, en esos años. Asimismo los gastos por intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron de \$231 millones de pesos y \$137 millones de pesos respectivamente, asimismo los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto fueron de \$325 y \$355 por los años de 2013 y 2012 respectivamente. Las variaciones en los rubros anteriores se deben principalmente al incremento en la captación tradicional. Que en 2013 y 2012 sus saldos son de \$33.205 y 23,579 respectivamente

B.- Situación financiera, liquidez y recursos de capital

Activo Total

Al cierre de 2013 el monto de los activos de GFMULTI fue de \$54,336 millones de pesos, mostrando un incremento de \$18,062 millones de pesos respecto de los \$36,274 millones de pesos registrados en 2012, que representa el 49.79%, originado principalmente por el incremento en la cartera de crédito neta por \$11,154 millones de pesos, derivado principalmente por los créditos otorgados a entidades federativas y municipios. Dicho incremento se financió con el aumento de la captación tradicional misma que en el párrafo siguiente se comenta. Asimismo se incrementó el rubro de Inversiones en Valores por \$2,889 millones de pesos por la compra de la posición de títulos para negociar de Banco Multiva por \$2,017 millones, al mismo tiempo se tuvo un decremento en los títulos conservados a vencimiento por \$41 millones de pesos.

Pasivo Total

Al 31 de diciembre de 2013 el pasivo total de GFMULTI fue de \$50,898 millones de pesos, cifra mayor en \$17,534 millones de pesos con relación a los \$33,364 millones registrados en 2012. Dicho incremento se dio primordialmente por el aumento de la captación en \$9,626 millones, debido al incremento en 34.48% de la captación de depósitos a plazo de mercado de dinero y público en general, por \$7,308 millones de pesos, con respecto a los \$21,194 de 2012, lo anterior debido a un incremento en la fuerza de ventas. originado por la apertura de nuevas sucursales.

Asimismo al 31 de diciembre de 2013 los Depósitos de exigibilidad inmediata tuvieron un incremento de \$1,568 millones de pesos, representando un incremento del 65.74%. Los anteriores incrementos se debieron principalmente al crecimiento en los depósitos de chequeras.

Emisión de Certificados Bursátiles Bancarios:

El 30 de abril de 2013, el Consejo de Administración aprobó la primera emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES) por la cantidad de \$750 millones de pesos, al amparo del programa revolvente que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó el 27 de febrero de 2013. Los

CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA13 y valor nominal de cien pesos cada uno, con una vigencia de 1,092 días denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a una tasa variable, por lo que al 31 de diciembre de 2013, se registró \$1 millón de pesos por concepto de intereses devengados no pagados. El monto total del Programa con carácter revolvente es hasta \$10,000 millones o su equivalente en Unidades de Inversión con una duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la Comisión Bancaria.

En septiembre de 2012, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco Multiva emitió diez millones de obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones con valor nominal de \$100 pesos, por un monto total que ascendió a \$1,000 millones de pesos. Las Obligaciones Subordinadas vencen el 26 de agosto de 2022 y devengan un interés bruto anual a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a un plazo de 28 días más tres puntos porcentuales. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, el gasto por intereses correspondiente a las obligaciones subordinadas ascendió a \$25 millones de pesos. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, el gasto por intereses correspondiente a las obligaciones subordinadas ascendió a \$74 millones de pesos y a diciembre de 2012 ascendió a \$25 millones de pesos.

Cualquier información relacionada con la colocación de estos títulos favor de referirse al prospecto de colocación de los mismos publicado en www.multiva.com.mx

Concepto	2013	2012	2011
Obligaciones Subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones		\$1,000	-
Certificados Bursátiles Bancarios	\$750		

Al 31 de diciembre de 2012, el pasivo total de GFMULTI fue de \$33,364 millones de pesos, cifra mayor en \$11,499 millones de pesos con relación a los \$21,865 millones registrados en 2011. Dicho incremento se dio primordialmente por el aumento de la captación en \$10,031 millones de pesos, debido al incremento en 77.23% captación de depósitos a plazo de mercado de dinero por \$ 5,659 millones de pesos, lo anterior debido a un incremento en la fuerza de ventas.

Asimismo los Depósitos de exigibilidad inmediata tuvieron un incremento de \$320 millones de pesos, los Depósitos a plazo del Público en general tuvieron un incremento de \$4,052 millones respecto al año 2011, representando un incremento del 15.49% y 97.50%, respectivamente. Los anteriores incrementos se debieron principalmente al crecimiento en los depósitos a plazo del público en general.

Al 31 de diciembre de 2011 el pasivo total de GFMULTI fue de \$21,865 millones de pesos, cifra mayor en \$7,640 millones de pesos con relación a los \$14,225 millones registrados en 2010. Dicho incremento se dio primordialmente por el aumento de la captación en \$6,106 millones debido al incremento en la captación de depósitos a plazo de mercado de dinero por \$ 3,535 millones de pesos, lo anterior debido a un incremento en la fuerza de ventas.

Asimismo los Depósitos de exigibilidad inmediata tuvieron un incremento de \$1,165 millones de pesos, los Depósitos a plazo del Público en general tuvieron un incremento de \$1,406 millones respecto al año 2010, representando un incremento del 129.44% y 51.13% respectivamente. Los anteriores incrementos se debieron principalmente al crecimiento en los depósitos a plazo del público en general.

Capital Contable:

Al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 el capital contable de GFMULTI fue de \$3,438, \$2,910 y \$2,435 millones de pesos, respectivamente.

El capital contable del año 2013 con relación al de 2012, se incrementó en \$528 millones de pesos, motivado principalmente por la suscripción de acciones por \$100 millones de pesos, así como por un incremento de \$61 millones de pesos por concepto de prima en emisión de acciones y el resultado neto por \$368 millones de pesos.

El 29 de abril de 2013, el Consejo de Administración en Sesión Ordinaria general acordó traspasar los efectos de actualización registrados en los estados financieros a los resultados de ejercicios acumulados de la siguiente manera: (\$1,365) millones de pesos del capital social, (\$2) millones de pesos de la prima en venta de acciones, (\$4) millones de pesos de la reserva legal y \$1,371 millones de pesos a los resultados acumulados.

A fin de contar con información detallada de los rubros anteriores, consultar las notas a los estados financieros dictaminados que se anexan al presente reporte anual.

El capital contable del año 2012 con relación al de 2011, se incrementó en \$475 millones de pesos, motivado principalmente por y el resultado neto por \$306 millones de pesos, la suscripción de acciones por \$109 millones de pesos, así como por un incremento de \$65 millones de pesos por concepto de prima en emisión de acciones

El capital contable del año 2011 con relación al de 2010, se incrementó en \$408 millones de pesos, motivado principalmente por la suscripción de acciones por \$189 millones de pesos, así como por un incremento de \$114 millones de pesos por concepto de prima en emisión de acciones y el resultado neto por \$104 millones de pesos.

C.- Control Interno

GFMULTI cuenta con un Sistema de Control Interno de acuerdo con la naturaleza de su actividad que es ser una sociedad controladora, tenedora pura de las acciones de sus empresas subsidiarias, por lo que ha implementado los controles necesarios para la generación oportuna de información financiera consolidada. Adicionalmente, de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, cuenta con un órgano de control denominado Comité de Auditoría, cuyo Presidente es designado por la Asamblea General de Accionistas. El objetivo del Comité es vigilar todo el proceso contable de la sociedad, que de manera general incluye las funciones siguientes: evaluar el desempeño del auditor externo independiente, elaborar una opinión sobre los estados financieros previo su presentación al consejo, informar al consejo sobre los sistemas de control interno y vigilar que se sigan principios y procedimientos de contabilidad aplicables, entre otras.

Asimismo, el Banco y la Casa de Bolsa, subsidiarias del Grupo Financiero, tienen implementado un sistema de Control Interno de acuerdo con la normatividad vigente que regula este tipo de entidades financieras, cuyo responsable es el Director General de cada empresa, apoyándose en un área de Contraloría Interna. Cuentan con un Comité de Auditoría designado por el Consejo de Administración cuyas funciones son verificar y evaluar el cumplimiento de dicho Sistema de Control Interno apoyándose de la Auditoría Interna y de los dictámenes de los auditores externos.

5.- Estimaciones contables críticas

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración del Grupo efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los rubros más importantes sujetos a dichas estimaciones incluyen la valuación de las inversiones en valores, las operaciones de reporto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la realización de los activos por impuestos diferidos, la vida útil de inmuebles, mobiliario y equipo, el valor razonable de los bienes adjudicados, la determinación de las reservas técnicas y las obligaciones laborales. (Ver detalle en la nota 2 de los estados financieros dictaminados, página 4 del Anexo 1 del presente reporte anual).

IV. ADMINISTRACIÓN

1. Auditores Externos

Los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas y al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas, fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S. C., auditores independientes, quienes emitieron opiniones sin salvedades por cada uno de esos años. El Consejo de Administración autorizó la contratación de los servicios de la firma de auditores externos previa sugerencia del Comité de Auditoría.

En cumplimiento de las disposiciones legales que establecen que un Auditor Externo Independiente no deberá dictaminar los estados financieros de la misma institución por más de cinco años consecutivos, a partir de 2013 se designó a una nueva persona para ocupar el cargo, quien cuenta con experiencia profesional requerida en materia financiera, además de que cumple con los requisitos de independencia estipulados por las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV.

El Consejo de Administración es el órgano responsable de designar o remover en su caso al despacho de auditores externos, contando con la opinión favorable del Comité de Auditoría, de acuerdo con lo previsto por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores.

2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses

Por tratarse de una Sociedad Controladora de un Grupo Financiero, GFMULTI no realiza transacciones importantes con las Entidades Financieras que lo integran ni otorga o recibe créditos de estas, salvo la suscripción del Convenio Único de Responsabilidades que en términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras tiene suscrito y, conforme al cual, se obliga de manera solidaria a responder de las pérdidas o menoscabos que sufran aquellas.

No obstante, Banco Multiva al 31 de diciembre de 2013 realizó operaciones con personas relacionadas, pactándose tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

A continuación se presentan las operaciones relevantes con personas relacionadas en los últimos tres años:

Acreditado	Tipo de Crédito	2011		2012		2013	
		Monto Aprobado	Saldo al cierre de diciembre	Monto Aprobado	Saldo al cierre de diciembre	Monto Aprobado	Saldo al cierre de diciembre
Grupo Real Turismo, S.A.B. de C.V.	Crédito Simple		310,123,268.06		310,061,095.83		310,104,129.00
Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V.	Crédito Simple		31,349,162.00		6,269,958.36		0.00
Grupo Ángeles Servicios de Salud, S.A. de C.V.	Crédito Simple	300,000,000.00	291,233,627.82		291,433,727.68		291,246,917.76
Grupo Imagen Medios de Comunicación, S.A. de C.V.	Crédito Simple					25,000,000.00	0.00
Crédito Real, S.A.B. de C.V. SOFOM, E.N.R.	Crédito en Cuenta Corriente					100,000,000.00	100,281,500.57
MHF Solutions, S. de R.L. de C.V.	Crédito Simple					10,000,000.00	5,726,708.01
Persona Física	Crédito Simple		2,330,583.00				
Persona Física	Crédito Simple			32,100,000.00	32,204,860.05		30,044,801.75
Persona Física	Crédito Simple (Reestructura 2013)			60,000,000.00	61,482,183.40	60,000,000.00	53,049,996.67
Persona Física	Crédito Simple			10,000,000.00	10,017,432.64		9,349,166.80
						TOTAL	799,803,220.56

3. Administradores y accionistas

Consejo de Administración:

De acuerdo a lo señalado en el artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración podrá estar integrado por un máximo de veintiún consejeros, de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser independientes. Por cada consejero propietario podrá designarse a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter.

Por lo anterior, en la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas reunida el 29 de abril de 2013 se nombraron y/o ratificaron a las siguientes personas como Consejeros, propietarios y suplentes, para el ejercicio 2013, de los cuales el 55% de los miembros son independientes, integrándose el Consejo de Administración del Grupo Financiero de la siguiente manera:

(Continúa en la siguiente página)

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO	FECHA DE DESIGNACIÓN	COLABORACIÓN EN OTRAS EMPRESAS
Olegario Vázquez Raña	Presidente del Consejo de Administración	Patrimonial	05/05/2006	Presidente del Consejo de Administración Grupo Empresarial Ángeles
Olegario Vázquez Aldir	Consejero propietario	Patrimonial	05/05/2006	Dir. Gral. Grupo Empresarial Ángeles
Antonio Boullosa Madrazo	Consejero propietario	Patrimonial	07/04/2010	Dir. Gral. de Promotora y Desarrolladora Mexicana, S. A. de C. V.
Javier Valadez Benítez	Consejero propietario	Relacionado	07/04/2010	Dir. Gral. de Grupo Financiero Multiva
Francisco Javier Padilla Villarruel	Consejero propietario	Independiente	05/04/2002	Socio director de Padilla Villarruel y Cía. S. C.
Jesús Nuño de la Rosa y Coloma	Consejero propietario	Independiente	07/04/2010	Dir. Gral. Viajes el Corte Inglés
Eduardo Berrondo Avalos	Consejero propietario	Independiente	07/04/2010	Miembro del Comité Ejecutivo de varias empresas del ramo inmobiliario, turismo y manufactura.
Rodrigo Alonso Herrera Aspra	Consejero propietario	Independiente	07/04/2010	Presidente de Genomma Lab SAB de C. V.
Carlos Javier de la Paz Mena	Consejero propietario	Independiente	07/04/2010	Socio de De la Paz Costemalle - DFK, S.C.
Roberto Simón Sauma	Consejero suplente	Relacionado	05/05/2006	Dir. Gral. Grupo Ángeles Salud
Ernesto Rivera Aguilar	Consejero suplente	Relacionado	07/04/2010	Dir. Gral. Grupo Imagen S. A. de C. V. y Periódico Excelsior S. A. de C. V.
Eduardo Antonio Ymay Seemann	Consejero suplente	Relacionado	05/05/2006	Dir. Gral. Hoteles Camino Real
José Luis Alberdi González	Consejero suplente	Patrimonial	05/05/2006	Dir. Jurídico Grupo Empresarial Ángeles
José Francisco Hernández Álvarez	Consejero suplente	Independiente	30/04/2007	Dir. Gral. Heralcor S.A. de C. V.
Rafael Benítez Mollar	Consejero suplente	Independiente	07/04/2010	Dir. Financiero Viajes el Corte Inglés
Carlos Álvarez Bermejillo	Consejero suplente	Independiente	07/04/2010	Dir. Gral. Laboratorios Pisa
Juan Pacheco del Río	Consejero suplente	Independiente	30/04/2012	Socio Director de De la Paz Costemalle-DFK, S.C.
Kamal Abbud Neme	Consejero suplente	Independiente	07/04/2010	Dir. Gral. Abbud Hermanos y Cía. S.C.

Asimismo, se acordó ratificar al Lic. Crispín Francisco Salazar Aldana como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, sin formar parte del mismo.

Facultades del Consejo de Administración:

1. Ejercitar el poder de la Sociedad para actos judiciales y para pleitos y cobranzas, con todas las facultades.
2. Administrar los negocios y bienes sociales con poder general más amplio de administración.
3. Emitir, suscribir, otorgar, aceptar, avalar, endosar, negociar, certificar y operar en cualquier forma con títulos de crédito.
4. Ejercer actos de disposición y dominio respecto de los bienes de la Sociedad o de sus derechos reales y personales, con el poder más amplio para actos de dominio.
5. Establecer reglas sobre la estructura, organización, integración, funciones y facultades de los comités internos y de las comisiones de trabajo que estimen necesarios; nombrar a sus integrantes y fijarles su remuneración.
6. Designar y remover al Director General y a los principales funcionarios de la Sociedad; así como también al Auditor externo de la Sociedad, al Secretario y Prosecretario del propio Consejo, señalarles sus facultades y deberes y determinar sus respectivas remuneraciones.
7. Otorgar los poderes que crea convenientes a los funcionarios de la Sociedad o cualesquiera otras personas y revocar los otorgados, y con observancia de lo dispuesto en las Leyes aplicables, delegar sus facultades en el Director General o algunas de ellas, en uno o varios de los Consejeros o en los apoderados que designe al efecto, para que las ejerzan en el negocio o negocios y en los términos y condiciones que el Consejo de Administración señale.
8. Delegar, a favor de la persona o personas que estime conveniente, la representación legal de la Sociedad, otorgarles el uso de la firma social y conferirles Poder General Judicial y para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración Laboral.
9. En general, llevar a cabo los actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para la consecución de los fines de la Sociedad.
10. Aprobar el Convenio Único de Responsabilidades que celebre la Sociedad en los términos de lo dispuesto por el Artículo 28 de la Ley para Regular Agrupaciones Financieras.

Funciones del Consejo de Administración

1. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la sociedad y personas morales que ésta controle.
2. Vigilar la gestión y conducción de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes. Lo anterior, en términos de lo establecido en la Sección II de este Capítulo.
3. Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente:
 - a) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.
 - b) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la sociedad o las personas morales que ésta controle.
4. Presentar a la asamblea general de accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social:
 - El informe del director, acompañado del dictamen del auditor externo.
 - La opinión del consejo de administración sobre el contenido del informe del director general.
 - a) El informe en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
 - b) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en esta Ley.
5. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités,

el director general y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquélla, lo que podrá llevar a cabo por conducto del comité que ejerza las funciones en materia de auditoría.

6. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en el presente ordenamiento legal.
7. Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.
8. Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el director general en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.

Participación accionaria de los consejeros y principales accionistas al mes de febrero de 2014:

NOMBRE	GFMULTI SERIE "O"	% S/ACCIONES EN CIRCULACION
GRUPO EMPRESARIAL ANGELES SA DE CV	329,741,424	53.02%
OLEGARIO VAZQUEZ ALDIR	109,872,069	17.67%
PARINVER, S.A.	61,595,664	9.90%
ANTONIO BOULLOSA MADRAZO	20,743,347	3.34%
ROBERTO AHUED LOMELI	18,438,960	2.96%
MARIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ ALDIR	16,133,695	2.59%
OLEGARIO VAZQUEZ RAÑA	14,099,598	2.27%
RODRIGO ALONSO HERRERA ASPRA	6,218,453	1.00%

Principales funcionarios:

El Lic. Javier Valadez Benítez ocupa el cargo de Director General de la Sociedad desde que fue designado por el Consejo de Administración en agosto de 1986, no existiendo otro acuerdo o designación de persona o cargo, distinta a la fecha.

Asimismo, el Lic. Valadez ocupa también el cargo de Director General de Casa de Bolsa Multiva, desde 1999 a la fecha, además de contar con experiencia como consejero de diversas entidades financieras.

Comité de Auditoría:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones de carácter general aplicables a cada institución financiera, el Comité de Auditoría debe integrarse por miembros del Consejo de Administración y ser presidido por un Consejero Independiente.

Francisco Javier Padilla Villarruel	Consejero Independiente -Presidente-
José Francisco Hernández Alvarez	Consejero Independiente
Juan Pacheco del Río	Consejero Independiente
Guillermo Cobián Valdivia	Secretario (sin ser miembro del Comité)

El Presidente del Comité de Auditoría, C. P. C. Francisco Javier Padilla Villarruel, ha formado parte del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C., Presidente de la Comisión de Asuntos Fiscales en Coparmex Guadalajara, Asesor de la Federación Empresarial de Jalisco y Catedrático en el Diplomado de Impuestos de la Universidad Panamericana, entre otros cargos, fungiendo también como asesor en materia fiscal y financiera en el despacho Padilla Villarruel y Cía., S. C. además de ser Comisario en diversas empresas.

El objetivo del comité de auditoría es vigilar todo el proceso contable de la sociedad, que de manera general incluye las funciones siguientes: evaluar el desempeño del auditor externo independiente, elaborar una opinión sobre los estados financieros previo su presentación al consejo, informar al consejo sobre los sistemas de control interno y vigilar que se sigan principios y procedimientos de contabilidad aplicables, entre otras.

Las funciones del Comité de Auditoría de acuerdo al artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores son las siguientes:

- Vigilar que el Director General dé cumplimiento a los acuerdos de las asambleas y del Consejo de Administración.
- Designar, supervisar, evaluar, y remover al auditor externo, con base en la determinación de sus honorarios y actividades a realizar.
- Opinar sobre lineamientos de control interno, políticas contables y servicios adicionales que puede prestar el auditor.
- Discutir los estados financieros con los directivos y el auditor externo, para proponer su aprobación al Consejo de Administración.
- Investigar posibles incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación, control interno y registro contable.
- Si lo requiere, solicitar opinión de expertos independientes.
- Convocar a asambleas de accionistas.

4. Estatutos sociales

Durante 2013 no se registraron cambios a los estatutos sociales del Grupo Financiero, siendo los últimos los que se mencionan a continuación:

Diciembre 2009:

a) Artículo segundo.- Participación.- La Sociedad participará en el capital social de las entidades siguientes:

- 1.-“Banco Multiva”, Sociedad Anónima. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Multiva.
- 2.-“Casa de Bolsa Multiva”, Sociedad Anónima de Capital Variable. Grupo Financiero Multiva.
- 3.- “Seguros Multiva”, S. A. Grupo Financiero Multiva.

Asimismo, el Grupo Financiero participará en el capital social de "Multivalores Servicios Corporativos", Sociedad Anónima de Capital Variable, que le prestará de manera preponderante servicios complementarios o auxiliares.

La Sociedad, en todo tiempo, será propietaria de acciones con derecho a voto que representen por lo menos el 51% cincuenta y uno por ciento del capital pagado de cada una de las Entidades Financieras del Grupo y, por lo tanto, deberá tener el control de las Asambleas Generales de Accionistas y la administración de las sociedades, debiendo estar siempre en la posibilidad de nombrar a la mayoría de los miembros de sus Consejos de Administración.

Fideicomisos o mecanismos restrictivos del ejercicio de derechos sobre sus acciones en circulación:

Las acciones en circulación del Grupo otorgan a sus tenedores iguales derechos plenos, debiendo observarse en todo caso las restricciones impuestas por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, no existiendo Fideicomisos o mecanismos de esta naturaleza.

Cláusulas estatutarias restrictivas:

No existen cláusulas o artículos restrictivos en los Estatutos Sociales, aplicables al órgano de administración ni a la Asamblea de Accionistas, distintos de los previstos por la legislación aplicable.

Créditos a cargo de la sociedad:

La Sociedad esta impedida por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras para adquirir Créditos, a menos que cuente con la Autorización de Banco de México, no siendo este el caso de GFMULTI.

V. MERCADO ACCIONARIO

1. Estructura accionaria

La emisora únicamente cuenta con acciones ordinarias serie "O" y la única bolsa en la que cotizan es la Bolsa Mexicana de Valores.

2. Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de la acción en la BMV al cierre de los últimos 5 ejercicios; estos datos se pueden consultar en la página Web de la Bolsa Mexicana de Valores www.bmv.com.mx

Fecha	Precio máximo	Precio mínimo	Precio de cierre	Volumen
2013	8.76	5.86	8.42	550,979
2012	5.86	5.86	5.86	12,390,272
2011	5.86	5.86	5.86	9,401,197
2010	5.86	5.86	5.86	2,655,488
2009	7.40	5.00	5.86	4,612,760

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de la acción durante los 12 meses del ejercicio 2013.

Fecha	Precio máximo	Precio mínimo	Precio de cierre	Volumen
Enero	5.86	5.86	5.86	0
Febrero	5.86	5.86	5.86	166
Marzo	5.86	5.86	5.86	89,356
Abril	5.86	5.86	5.86	0
Mayo	5.86	5.86	5.86	1,410
Junio	5.86	5.86	5.86	39,088
Julio	5.86	5.86	5.86	0
Agosto	5.86	5.86	5.86	0
Septiembre	5.86	5.86	5.86	6,006
Octubre	5.86	5.86	5.86	41,507
Noviembre	5.86	5.86	5.86	45,594
Diciembre	8.76	5.86	8.42	327,852
Cierre 2013	8.76	5.86	8.42	550,979

A continuación se muestra el comportamiento de la acción al cierre de los 4 trimestres del ejercicio 2012.

Fecha	Precio máximo	Precio mínimo	Precio de cierre	Volumen
1T 2012	5.86	5.86	5.86	0
2T 2012	5.86	5.86	5.86	8,208,030
3T 2012	5.86	5.86	5.86	4,182,122
4T 2012	5.86	5.86	5.86	120

En los meses de enero y febrero de 2014 la acción GFMULTI registró los siguientes movimientos:

Fecha	Precio máximo	Precio mínimo	Precio de cierre	Volumen
Enero	8.42	8.42	8.42	0
Febrero	8.42	8.42	8.42	16,726

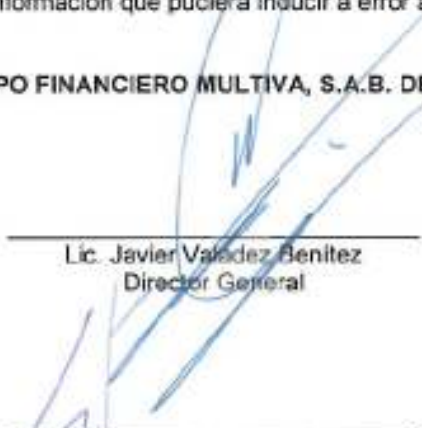
3. Formador de Mercado

GFMULTI no cuenta ni ha contado con ningún formador de mercado.

VI. PERSONAS RESPONSABLES

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. DE C.V.



Lic. Javier Valadez Benitez
Director General



C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas



Lic. Crispín Francisco Salazar Aldana
Director Jurídico



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P.1
Col. Reforma Social
11660 Mexico, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
kpmg.com.mx

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., Sociedad Controladora Filial (el "Grupo Financiero") y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Financiero y Subsidiarias al 31 de diciembre 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 17 de febrero de 2014 y 15 de febrero de 2013, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falsada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la demás información contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados."

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.


C.P.C. Jorge Orendain Villacampa¹
Socio


C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz²
Socio


C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia
Apoderado

México, D. F. a 29 de abril de 2014

¹ En lo relativo al informe de auditoría con fecha 17 de febrero de 2014.

² En lo relativo al informe de auditoría con fecha 15 de febrero de 2013.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Agu.
Camón, O. Roa
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sinaloa
Durango, Dur.
Guadalajara, Jalisco
Hermosillo, Sonora
León, Gto.
Mérida, Yuc.

Mérida, B.C.
Monterrey, B.C.
Pachuca, Pue.
Querétaro, Quer.
Playma, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

VII. ANEXOS

1. Informe del Comité de Auditoría

2. Estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Financiero Multiva al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas

3. Estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Financiero Multiva al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas



H. Consejo de Administración
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Presente

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

El Comité de Auditoria de Grupo Financiero Multiva S. A. B. de C. V., con base en las disposiciones establecidas en el artículo 43, fracción II de Ley del Mercado de Valores, presenta el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2013:

a) De acuerdo con la normatividad aplicable, se realizó un análisis del estado que guarda el Sistema de Control Interno y Auditoría Interna del Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias (Banco y Casa de Bolsa Multiva) tomando en consideración lo siguiente:

1. La revisión de los informes anuales sobre actividades en materia de Control Interno de las citadas subsidiarias, elaborados por sus respectivos Directores Generales.
2. Los informes sobre la revisión del Control Interno Contable de Banco y Casa de Bolsa, los informes de observaciones sobre el Control Interno efectuadas por el Auditor Externo, y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a aquellas áreas de oportunidad detectadas e identificadas en dichos reportes; así como el dictamen de los estados financieros del Grupo Financiero y de sus subsidiarias.
3. Las observaciones sobre deficiencias o desviaciones de control de las subsidiarias del Grupo Financiero, presentadas en los informes del área de Auditoría Interna en las sesiones de este Comité y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a las mismas.
4. Los reportes recibidos de las visitas de inspección de las autoridades supervisoras competentes, y el seguimiento a la implementación de las medidas correctivas pertinentes.
5. Los informes de la Dirección de Gobierno Riesgo y Cumplimiento y de Contraloría Interna de las subsidiarias del Grupo Financiero en las sesiones de este Comité.
6. Las opiniones sobre la situación que guarda el Sistema de Control Interno de las subsidiarias del Grupo Financiero emitidas por Auditoría Interna.

Tomando en consideración los elementos anteriores, y como resultado de la labor de vigilancia llevada a cabo por este Comité en sus sesiones a lo largo del año, con la participación del Auditor Externo, Auditoría Interna y la Contraloría Interna, podemos informar que, en términos generales, el Sistema de Control Interno de Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias así como la Auditoría Interna funcionan adecuadamente, proporcionando un grado de seguridad razonable respecto al logro de los objetivos relacionados con la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera que se emite y el cumplimiento de la normatividad aplicable, y que no se detectaron deficiencias o desviaciones que pudieran afectarlos significativamente.

b) En relación con posibles incumplimientos significativos a las políticas de operación y de registro contable, podemos reportar que derivado de las revisiones de Auditoría Interna y las autoridades supervisoras, en términos generales, se cumple con dicha normatividad en la realización de las operaciones, emitiendo, en su caso, recomendaciones y áreas de mejora.

c) Respecto de la evaluación del desempeño de la persona moral que proporciona los servicios de auditoría externa, podemos reportar que en el desarrollo de sus actividades y en su relación con la administración y el Comité, se ha constatado la calidad de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S. C., así como del Auditor Externo Independiente a cargo. En cumplimiento de las disposiciones legales que establecen que un Auditor Externo Independiente no deberá dictaminar los estados financieros de la misma institución por más de cinco años consecutivos, a partir de 2013 se designó a una nueva persona para ocupar el cargo, quien cuenta con experiencia profesional requerida en materia financiera, además de que cumple con los requisitos de independencia estipulados por las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV.

En cuanto a la calidad del dictamen de los estados financieros emitidos por KPMG Cárdenas Dosal, S. C., consideramos que éste se realizó apegándose a las normas de auditoría generalmente aceptadas en México y a los criterios de contabilidad aplicables al Grupo Financiero como sociedad controladora de grupos financieros, así como a cada una de sus subsidiarias. Por lo anterior, consideramos que la gestión del Auditor Externo Independiente ha sido adecuada a las necesidades de la institución, respecto del dictamen de los estados financieros.

Asimismo, consideramos que el contenido de sus dictámenes e informes son de calidad y útiles en apoyo a las actividades de este Comité, debiendo destacarse que sus resultados y opiniones no presentan discrepancias con la administración.

d) Sobre la descripción de los servicios adicionales a la dictaminación de estados financieros, prestados por el Auditor Externo, podemos informar que no se tuvieron otras contrataciones para servicios adicionales.

e) Se llevó a cabo la revisión de los estados financieros de Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 así como el dictamen del Auditor Externo con la participación de la administración, habiendo encontrado que fueron preparados de conformidad con la regulación y los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aplicable a cada tipo de empresa y por lo tanto, recomendamos a este H. Consejo de Administración la aprobación de dichos estados financieros. Asimismo, cabe mencionar que en cada sesión trimestral de este Comité, además se realiza una revisión de los estados financieros intermedios.

f) Durante 2013 no se presentaron modificaciones a las políticas y criterios contables adoptadas por Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias, por lo que los estados financieros consolidados están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

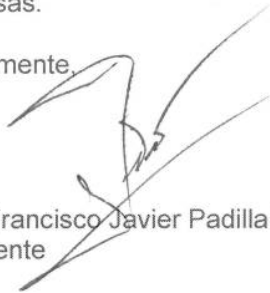
g) No hubo observaciones relevantes en el ejercicio formuladas por accionistas, consejeros, directivos, empleados o algún tercero, respecto de la contabilidad, controles internos o temas relacionados con la auditoría interna ni externa o bien, derivadas de denuncias sobre hechos irregulares, por lo que consecuentemente tampoco existió materia de opinión por parte de este Comité.

h) Durante este periodo no hubo acuerdos de la Asamblea de Accionistas y/o Consejo de Administración a los que se haya solicitado a este Comité darles seguimiento.

Conclusión

Con base en todo lo anteriormente expuesto, consideramos contar con los elementos suficientes para emitir el Informe Anual de Actividades del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio 2013, concluyendo que el funcionamiento de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. y sus empresas subsidiarias, el cumplimiento de las políticas y normas establecidas, la eficiencia y efectividad del sistema de control interno, su consistencia con los objetivos y lineamientos, así como con la normatividad emitida por las diversas autoridades, ha sido suficiente para lograr la continuidad de los objetivos de dichas empresas.

Atentamente,



C. P. Francisco Javier Padilla Villarruel
Presidente

México D.F. abril de 2014.